



DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle del Sordo, núm. 29, tercero,
á donde se dirigirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Progresos del cultivo de la vid en Argelia, California, Australia y otros países, por D. Estanislao Malingre. — Química aplicada á la Agricultura, por D. Balbino Cortés y Morales. — Correspondencias. — Exposicion de ganados, por N. — Maravillas de la vegetacion; el reloj de Flora, por F. — Las manias de un marido, novela. — Cultivo de los árboles frutales en macetas. — El chalet del tiro de pichon de Madrid. — La rabia, por N. — Fomento del arbolado. — Feria en Trujillo, por C. — Exposicion de animales y plantas. — Crónica de Paris, por la Baronesa de Wilmont. — Nuestros dibujos de plantas, por E. M. — Carreras de caballos en Granada. — Noticias generales. — Noticias de la Sociedad, por L. — Tiro de pichon de Granada. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

PROGRESOS DEL CULTIVO DE LA VID

EN ARGELIA, CALIFORNIA, AUSTRALIA Y OTROS PAÍSES.

Una de las cuestiones que más deben llamar la atención de los agricultores españoles son los progresos que hace el cultivo de la vid en Argelia, California, Australia y otros países que ántes no producian vino, ó producian poco; y la cuestion no les interesa solamente bajo el concepto de la cantidad, sino tambien bajo el del coste de la produccion y de los precios que alcanzan esos nuevos vinos en los mercados donde se presentan; porque es seguro que si los beneficios que dejan al vinicultor son elevados, las plantaciones serán cada año más numerosas, y llegará un dia, no lejano, en que sus productos harán una seria competencia á los españoles. Así, en nuestro sentir, no basta saber el número de hectáreas que se han plantado anualmente en un país ó la cifra progresiva de su produccion; es preciso averiguar las utilidades que deja ese cultivo al propietario ó colono, para calcular lo que la produccion ha de ser un dia. Ésta puede estar condenada á cubrir únicamente por mucho tiempo las necesidades del consumo local, ó llamada á invadir en breve el mercado universal, segun es cara ó económica. Bajo este punto de vista nos vamos á ocupar de tamaña

cuestion, empezando por la Argelia, que es el nuevo país productor más cercano de nosotros.

De todos los cultivos que pueden ser la fortuna de aquella colonia francesa, el de la vid ocupa seguramente el primer lugar. Los primeros ensayos que se hicieron en el principio no fueron felices, porque los vinicultores quisieron aplicar los métodos seguidos en su Francia, bajo un clima muy diferente, y no obtuvieron sino vinos mal fermentados, cargados y de difícil y dudosa conservacion. Muchas personas, por lo demas muy ilustradas, dudaron entónces del porvenir de la vid en Argelia. Pero todo ha cambiado mucho desde hace algunos años, mediante una mejor seleccion de las clases de vid empleadas y una mejor instalacion de las bodegas. En todas partes se ven nuevas plantaciones, y la Argelia empieza á exportar vinos, aunque en pequeña cantidad, al mismo tiempo que la importacion de este caldo va disminuyendo rápidamente, como lo demuestra la siguiente estadística en hectólitros, de los cinco últimos años que hemos podido proporcionarnos.

Años.	Importacion.	Exportacion.
1875	409.428	4.829
1876	425.974	4.382
1877	371.038	4.121
1878	346.051	3.106
1879	280.082	10.755

El consumo local ha seguramente aumentado, y sin embargo, la importacion ha bajado en más de 25 por 100 en cinco años. Si se estudian las condiciones económicas de la produccion del vino, se adquirirá el convencimiento de que aquella colonia tendrá un sobrante ántes de tres años. Para convencer á nuestros lectores, vamos á exponer algunas cifras que dan la medida de las ganancias que reporta el cultivo de la vid, bien entendido, al colono argelino.

Monsieur Herran, que obtuvo el premio de honor en el último concurso agrícola, explota desde 1871 á Boufarik, en la llanura de la Mitidja, una finca de 225 hectáreas, de las cuales 72 están en viñedo; 14 hectáreas han producido el año próximo

pasado 867 hectólitros de vino, que se vendieron en números redondos en 25.000 francos, ó sea á razon de 30 francos el hectólitro. Por consiguiente, cada hectárea ha dado 62 hectólitros y cerca de 1.800 francos en bruto. El beneficio líquido no puede estimarse en ménos de 1.500 francos, ó pesetas, por hectárea. ¿No es probable que M. Herran y sus vecinos al ver ese resultado que ha constatado oficialmente el jurado dándole el premio de honor, van á intentar nuevas plantaciones? ¿Qué se haria en un provincia española, si un propietario llegaba á demostrar que por hectárea de viña tenía una utilidad de 6.000 reales? Pues no habria un solo habitante que no plantase una viña, ni un palmo de tierra sin el precioso arbusto.

Produccion como la que acabamos de citar no es un hecho aislado ó único en la colonia francesa; la hay en todas las provincias de las mismas. En Santa Margarita de la Chiffa, M. Alcaÿ, que ha construido un pantano de 20.000 metros cúbicos en la sierra vecina, ha plantado 30 hectáreas en cada uno de los años de 1874, 1875 y 1876, y otras 30 de 1878 á 1880. Esas 120 hectáreas de viña, aunque tan nuevas, le han dado en 1878 2.300 hectólitros; en 1879, 3.000; en 1880, 3.500. Dentro de pocos años la produccion no bajará de 7 á 8.000 hectólitros.

Los vinos de M. Alcaÿ, de un bello color, de un sabor agradable, se venden al pormenor en Argel, á razon de 50 céntimos de franco el litro. El producto bruto ha sido de 150.000 francos, y de 175.000 en los dos últimos años: se hubiese elevado, por lo ménos, á 250.000 en 1880, sin el siroco, viento del desierto.

A Medeah, en el Atlas, á una altitud de 900 metros encima del nivel del mar, MM. Lepiney hermanos explotan una finca de 450 hectáreas, que contiene 30 en viñas. El rendimiento es menor y más variable que en la llanura; en algunos años fué de 1.200 hectólitros, ó sean 40 hectólitros por hectárea; en 1880 no pasó de 800, ó sea ménos de 50 hectólitros por hectárea. Pero las variedades de vid cultivadas son las de la Borgoña, los vinos obtenidos tienen el mismo sabor y el mismo



bouquet que los de aquella célebre comarca, y los precios que alcanzan son más subidos. El resultado ha sido tan halagüeño, que MM. Lepiney están trabajando en la plantación de otras 80 hectáreas.

La calidad de los vinos de MM. Lepiney, y su aroma ó *bouquet*, demuestran la exactitud de las doctrinas que hemos sostenido varias veces en esta *Revista*, á saber: que el vidueño hace el vino cuando se adapta bien al suelo. Es claro que si la tierra no suministra al vidueño los alimentos que necesita, difícilmente puede ésta desarrollar sus buenas cualidades; el problema consiste en acertar en la *adaptación*; pero tierras y climas para todas las variedades de vid las hay en todos los países donde puede madurar el fruto con perfección. Vinos con el aroma del Burdeos y del Borgoña los hemos probado en varias comarcas de Francia, en Italia, en Hungría, lo mismo que en la Argelia. España puede producirlos con los mismos vidueños, si éstos se plantan en las condiciones que requiere su naturaleza, y si se observan los mismos procedimientos de cultivo y de elaboración de los caldos. Pero generalmente, al traer un vidueño de Borgoña, de Burdeos ó de cualquier pago extranjero célebre, se le coloca en cualquiera condición de suelo y exposición y se le somete á la poda y á los métodos de cultivo que privan en la comarca, sin examinar si el primero se adapta á las nuevas circunstancias que le rodean; el ensayo debe ser, y es las más veces, desgraciado.

¿Quereis hacer vinos que imiten el Borgoña ó el Medoc? Pues bien; buscad los terrenos y exposiciones que convienen al *Pinot* ó al *Cabernet Sauvignon*, con el objeto de que éstos puedan desarrollar sus cualidades características, y tened la seguridad de encontrarlos á orillas del mar ó en las numerosas sierras que atraviesan la Península; despues, aplicad los convenientes procedimientos de cultivo y elaboración del caldo, y llegaréis á producir vinos que imiten al Borgoña ó al Medoc.

Los colonos argelinos logran los notables resultados que acabamos de relatar por una perfecta preparación del suelo, que cavan á gran profundidad, algunas veces con brazos, otras con poderosos arados y escarificadores, por una inteligente selección de las variedades de vid bien adoptadas al suelo y clima, por los más adelantados procedimientos de poda y cultivo, y por una esmerada elaboración de los caldos. No se les ocurre la idea de imponer á la población que debe consumirlos los productos *que se dan*, sino que procuran obtener los vinos que ésta desea; por esta razón sus vinos se venden con facilidad y alcanzan precios relativamente elevados; no tardarán mucho á cubrir todas las necesidades de la colonia y á hacer la competencia á los vinos españoles en Francia y en los demás mercados del extranjero, acaso en la misma Península.

Y la competencia será formidable, porque el colono argelino, con sus procedimientos perfeccionados y económicos de cultivo, con una inteligente selección de los vidueños, con la cuidadosa elaboración de los caldos, con todas las mejoras que ha introducido en las viñas y en las bodegas, produce un vino ordinario superior á todo el que se bebe en España á razón de 6 á 8 francos el hectólitro (4 á 6 reales arroba).

Si en España seguimos por todo remedio á pedir la reforma de la escala alcohólica á Inglaterra, á pedir la celebración de tratados con ésta ó con aquella nación, en vez de imitar los progresos que se realizan en otras naciones productoras, en las mismas puertas de España, y de fabricar los vinos que desean los consumidores, y con los consumidores la higiene, pronto, muy pronto se

cerrarán de hecho los mercados de Francia é Inglaterra, aunque ésta conceda, *que no lo concederá*, la supresión de la escala alcohólica, porque la Argelia tendrá pronto un sobrante considerable de la producción sobre el consumo local, y exportará una calidad de vinos á unos precios con que no podrán competir los cosecheros españoles.

La prensa hace un mal servicio á éstos dejándoles creer que la celebración de un contrato con Francia y la reforma de la escala alcohólica en Inglaterra pueden remediar sus males; éstos radican en el mal cultivo desde la plantación hasta la poda y las labores anuales; en la mala selección de los vidueños, y en la viciosa elaboración todavía peor, resultando un producto malo y caro, que no puede consumirse en cantidad regular, porque lo rechaza el estómago más bien todavía que el paladar, dejando su trabajo escasas utilidades al cosechero.

El colono argelino gana 15 ó 20 francos por hectólitro; el viticultor español no gana cinco pesetas; el primero tiene la seguridad de vender su cosecha, porque puede bajar los precios; el segundo está expuesto á verse en el duro trance de abandonar sus viñas, porque los ingresos pueden llegar á no cubrir los gastos del cultivo.

La necesidad de reformar los procedimientos de cultivo y de fabricar vinos ligeros alimenticios é higiénicos se impone, no sólo por las exigencias de los mercados extranjeros, que así les quieren y les piden, sino para fomentar el consumo nacional, que es escaso. Mientras un habitante de París consume por término medio 230 litros al año, el de Madrid no llega á 60. Sabemos que el contrabando es considerable aquí; pero tampoco es flojo en la capital de la vecina República, y el contrabando no puede superar en tres veces el lícito comercio. Por lo demás, podemos convencernos del escaso consumo del vino en España por la observación de lo que pasa en las mesas en que nos sentamos; la mitad de los comensales no prueba el vino; la otra mitad lo bebe en pequeña cantidad. Se conocen grandes bebedores, pero éstos son pocos en número, y si consumen mucho un día á consecuencia de una apuesta, no es su ordinario. La verdad es que el consumo medio por cabeza en España no es la mitad del que se hace en Francia.

Y ¿cómo explicar que un habitante de un país productor de vino, cuyas condiciones climatológicas le permitirían producir cantidades fabulosas, consume tan poco de este líquido? Únicamente por la siguiente razón: la naturaleza del vino español se opone á que se pueda consumirlo en regular cantidad ni aquí ni en otra parte; y si no hay gran consumo, no hay gran producción, no hay esa producción que algunos se complacen en proclamar á propios y extraños.

No falta quien cree que en los países cálidos no se puede beber mucho vino; es verdad, tratándose de vinos fuertes y encabezados, pero no de vinos ligeros y naturales. En el departamento del Hérault, en Francia, el consumo por año y habitante es de 450 litros, dos veces más que en París.

El porvenir de la viticultura española depende de las mejoras que se introduzcan en las plantaciones y en el cultivo de las viñas; en la elección de mejores clases de vid, y despues, en los métodos de elaboración y conservación. El coste de la producción bajará, la calidad mejorará, y la demanda aumentará en el mercado nacional y en los extranjeros. De perseverar en el rumbo actual la viticultura, el consumo interior no aumentará, la exportación disminuirá.

Lo que acabamos de exponer se refiere, por supuesto, al vino ordinario de mesa y consumo diario, no al jerez y á otros vinos generosos, cuyas

excelentes cualidades nadie pone en duda, pero cuyo consumo es también limitado por su gran fuerza alcohólica y su precio elevado.

En el próximo número de EL CAMPO nos ocuparemos de los progresos que la viticultura hace en California, y de la influencia que puede ejercer sobre la exportación española.

ESTANISLAO MALINGRE.

QUÍMICA APLICADA Á LA AGRICULTURA.

La Química, considerada en general, es la ciencia superiormente útil y poderosa, que componiendo, analizando y comparando los cuerpos, trata de averiguar la acción íntima de unos con otros, las fuerzas con que la ejercen, y los elementos que los constituyen.

Los medios que para lograrlo emplea son el análisis y la síntesis. La importancia es incalculable; como ciencia filosófica y experimental puede servir de modelo á las demás. Con relación á las aplicaciones no es ménos importante, pues aunque no cuenta más que cosa de medio siglo como ciencia regular, ha prestado grandes servicios á la humanidad, sea cualquiera el concepto bajo que se la mire. La *Química aplicada* es relativa al objeto á que lo hace, y de aquí la *Química doméstica*, *económica*, *industrial*, *médica*, *agrícola*, etc.

La *Química agrícola* ha producido, y está llamada á producir, servicios inmensos á la Agricultura; verdad es que, alejadas las causas políticas y morales que se oponían á sus adelantos, ella influye ya poderosamente para volverla al camino que la ha de elevar á la perfección. Era necesario que la ciencia viniera en su apoyo, y que, como las demás artes, la de cultivar la tierra conociese sus elementos, analizase sus principios y calculase su fuerza y resultado, para que sus aplicaciones fuesen, como lo son, razonadas.

La Química agrícola nos da á conocer el partido que puede sacarse de los productos de la tierra; nos ha enseñado á extraer el azúcar de la caña dulce, de la remolacha; el aguardiente de los granos; el vinagre del leño, la potasa de las heces del vino, la fécula de la patata, etc. Nos enseña también los medios de conservar el mayor tiempo posible los productos vegetales y animales, descubriendo al mismo tiempo las falsificaciones.

Raspail ha dicho: «La Agricultura no es todavía una ciencia; es un conocimiento empírico, que llama en su auxilio á la experiencia, sin poseer casi ni un solo axioma capaz de guiarla de un modo fácil.»

Sin embargo de ser esto una verdad, hace tiempo que la química debiera haber sido la brújula de los labradores, y servirles de guía en todas sus operaciones, porque cuanto se ve tiene su causa, y esta causa, esta razón es lo que conviene descubrir, pues de lo contrario es proceder á ciegas, exponiéndose á muy malos resultados en los ensayos. No basta decir: «El resultado que he obtenido me prueba que esto es bueno y que aquello es malo», sino que es necesario saber por qué es malo, y por qué es bueno.

Sólo por medio de la Química podrá el labrador tener una noción exacta de la naturaleza del terreno que cultiva, del influjo de la atmósfera, de la composición de los abonos, de la propiedad de cada uno de ellos, y de las diferentes necesidades de las plantas que confía á la tierra. Sólo con tales conocimientos podrá dirigir debidamente sus operaciones agrícolas.

Injustos seríamos si negásemos á los labradores el conocimiento que tienen de gran número de conocimientos tan útiles como variados. En el estado más rudo de la Agricultura sorprende la in-

mensa variedad de combinaciones á que ha debido amoldarse la inteligencia del hombre para conseguir la cosecha de un grano, la reproduccion de una planta ó la fecundidad de un árbol. ¿Qué máquina para construir instrumentos! ¿Qué observacion para aprovechar las estaciones y prever las mudanzas atmosféricas! ¿Qué estudio para distinguir los terrenos y confiarles la subsistencia de toda la familia! ¿Qué destreza en ordenar los trabajos y repartir las operaciones! El suelo, los animales que ayudan al cultivador, los ganados, las abejas, las aguas, los vientos, las tempestades, las fieras, todo cuanto contribuye al buen éxito de las tareas rústicas, protege ó amenaza la vida campestre, y aumenta ó menoscaba la felicidad del agricultor, está á su alcance y forma el rico tesoro de sus conocimientos prácticos. Herencia es que desde los tiempos primitivos ha venido pasando de generacion en generacion, como una tradicion sagrada, y hoy gozan de sus beneficios el rico y entendido propietario y el tosco y rutinario labriego. Pero aunque la experiencia crece en su tránsito por los siglos, como los rios caudalosos en su curso por las montañas, su caudal no satisface á quien por ella misma conoce lo que le falta. Nadie se contentaria con que el más hábil labrador le dijese como Virgilio: *Possum multa tibi veterum praecepta referre*, todos le preguntarian las causas de esos preceptos. La ciencia es, en efecto, una necesidad de nuestro siglo, y sólo en sus alas se han levantado las artes. La Agricultura, sin su auxilio, permanecería, como hasta aquí, hundida en un atraso vergonzoso.

Mas ¿pueden mirarse como la ciencia, que ha de servir de antorcha al labrador, muchas de esas decantadas teorías escritas, con muy pocas excepciones, por personas que apenas han parado la vista en la azada ni en el arado? ¿Pueden llamarse agrónomos los que sólo lo son de *guante blanco* y son incapaces de realizar prácticamente ningun trabajo agrícola? Las sumas de observaciones ó preceptos científicos, que forman los más de los armazones de esos sistemas geopónicos, no es suficiente para guiar al labrador por el camino de las reformas útiles. Desde la más remota antigüedad han sabido los hombres que los terrenos eran diferentes; que necesitaban labores propias de sus cualidades; que sus fuerzas productivas se aumentaban ó decaian; que era menester reparar las pérdidas del suelo con el abono de sustancias adecuadas, y que estas sustancias exigian una particular atencion á fin de no trocárlas, y causar, por una aplicacion errada, la esterilidad misma que se intentaba destruir.

La *química agrícola* ha analizado y explicado los fenómenos de la produccion, describiendo la marcha de las trasformaciones sucesivas de la materia, y de las leyes generales de la física ha derivado la razon suficiente de sus causas y consejos. La ciencia, sin embargo, dejaba intacto el misterio del mecanismo de la organizacion de la tierra, del de los agentes que en ella influyen, y del de sus ricas é innumerables producciones. Era menester un estudio más individual, más minucioso. Desde luégo llama la atencion la variedad sorprendente del suelo, que sirve al hombre de pavimento, y lo mantiene y lo recrea; nótese la tendencia constante de todas las sustancias que lo cubren á convertirse en la misma tierra; se advierte la rapidez ó lentitud de la asimilacion por la concurrencia del sol, del agua y aun del aire, y se observa la curiosidad ó lozanía con que se vuelven á presentar en su superficie los objetos olvidados, que parecian haberse sepultado para siempre. ¿No invitan á la contemplacion tan maravillosos fenómenos? ¿No provocan á la curiosidad insaciable del espíritu humano? Sin duda, y lo que únicamente sorprende es el que se haya tardado tanto

en pensar en el análisis de elementos tan sensibles y constantes.

Era, pues, la aplicacion de la Química á la Agricultura la necesidad más urgente del siglo, como la mejora más importante de la civilizacion. Era preciso que ella sujetase al análisis químico la tierra, descompusiese los suelos y explicase los elementos de su diversa formacion, sin olvidar en sus más profundas investigaciones la utilidad material é inmediata del cultivador. De ahí el esmero con que señala los principios de la fecundidad en los terrenos arables, y las causas que han esterilizado los que, por testimonio de la Historia, fueron en otro tiempo:

Campos feraces, plácidos verjeles,
Que son hoy abrasados arenales,

como dice uno de nuestros más esclarecidos poetas.

A la Química agrícola debemos el análisis y la clasificacion de los suelos, para fijar la enumeracion de los cuidados que necesitan, cuáles son sus defectos, y cuáles los agentes de la produccion, así como tambien el exámen analítico del agua y de la atmósfera. Ella enseña los principios constitutivos de la produccion y del mecanismo, y fenómenos fisiológicos de los productos. Descompone las plantas, determina su formacion, division y cuidados especiales que cada especie necesita; y por último, enseña la composicion, formacion, division y cuidados especiales que requieren los animales, así como sus enfermedades y productos.

Dificil sería incluir en un solo artículo las nociones de Química aplicada á la Agricultura; así es que nuestros lectores pueden consultar con fruto: *Elementos de Química agrícola*, de JOHNSTON; *Química agrícola*, de DAVY; *Lecciones de Química agrícola*, de MALAGATI; *Economía rural*, de BOUSSINGAULT, y por último, el *Tratado elemental de Química agrícola*, escrito en frances por el doctor Sac, cuya traduccion publicaremos próximamente.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del periódico EL CAMPO.

Muy señor nuestro y de todo nuestro respeto: Hemos leído con la mayor atencion y gusto las cartas publicadas en su ilustrado periódico por los Sres. Lorenzo y Pepe, los Marqueses de la Conquista y de la Laguna, D. José Gordon y D. Alfredo Weil, y aunque desde luégo pensamos acceder á la honrosa deferencia que se nos hizo invitándonos á emitir nuestra opinion en el importante asunto de que se trata, no creimos, sin embargo, conveniente tomar parte en el debate hasta despues de conocer bien las ideas sustentadas por aquellos señores; porque si bien nuestra conviccion adquirida por muchos años de experiencia es profunda, no por eso hemos considerado nunca infalible nuestro juicio en este ni en ningun otro particular.

Pero llegado ya el caso de romper nuestro silencio, hemos de confesar ingenuamente que, entre todas las razones aducidas por los firmantes de las citadas cartas en pro de los caballos extranjeros, no hemos encontrado ninguna que pueda hacer cambiar ni modificar la idea que nos teniamos formada de que éstos, sean cualesquiera de las conocidas procedencias, no pueden competir con los españoles, no sólo cuanto al tiro se refiere, sino tampoco considerando sus cualidades con relacion á otros servicios.

Por razon de la industria que hace mucho tiempo venimos ejerciendo, y sin contar con la aficcion que toda la vida hemos tenido á esta hermosa es-

pecie, tan útil para el hombre, podemos hoy apreciar, fundados en la observacion diaria, las ventajas y desventajas de las diferentes razas, aplicadas al servicio de los carruajes, y desde luégo aseguramos que el caballo español, ademas de ser más fuerte que el extranjero, se conserva más tiempo útil para el trabajo, exige ménos cuidado en su trato que aquéllos, y ocasiona ménos gastos de veterinario y botica.

No es hoy, sin embargo, el caballo español todo lo que debía ser y ha sido en otros tiempos.

La exagerada aficcion que en esto como en otras cosas ha venido desarrollándose entre nosotros hácia todo lo que es extranjero, por una parte; los abusos y falta de inteligencia con que se han verificado los cruzamientos de diferentes razas y ganaderías, por otra, y esa apatía característica que tanto nos distingue á los españoles, todo ha contribuido, no sólo al lamentable atraso en que la cría caballar se encuentra en un país que dió al mundo sus mejores caballos, sino que á fuerza de menospreciar y echar al olvido nuestras riquezas naturales é industriales, la opinion y hasta el buen gusto á veces, ha venido extraviándose en términos, que causa pena á los verdaderos amantes de la patria, contemplar ese falso orgullo con que ostentamos en nuestro individuo y en cuanto nos rodea las procedencias extranjeras, malas ó buenas, desamparando completamente nuestra industria y matando el estímulo en las clases productoras.

Pero aún así, aparte de la vanidad que cada cual pueda tener en enganchar á sus vehículos un par de yeguas inglesas ó normandas, ó en montar un caballo extranjero, considerando el asunto bajo el punto de vista positivo de la utilidad, de la economía y de la belleza, todavía nuestros caballos pueden desafiar á los de las razas extranjeras, y mucho más el día en que adquieran toda la perfeccion de que son susceptibles.

Damos á V., señor Director, gracias anticipadas por la insercion de estas desordenadas líneas en su apreciable periódico, y aprovechamos esta ocasion para repetirnos de V. afectísimos y atentos S. S., Q. B. S. M.

José Gomez.—Sebastian Poci.—Gregorio Corral.—Estéban Basala.—Angel de la Vega.—Pascual Gonzalez.—Tomás Briones.—Fernando Lozano.—Ginés Vivo.—Emilio Selgas.—Por la redaccion de la *Gaceta Médico-Veterinaria*, Pedro Ventura Martinez.—Victoriano Torre.—Juan Martin.—Bonifacio Arias.—Juan Antonio Nueda.—Como ganadero, Manuel Fernandez del Poso.—Como aficionado antiguo, Mariano Gallego.—El segundo profesor de Equitacion, Ramon Torres y Carreras.—Florencio Paniagua.—Ildefonso García.—Cárlas Bracho.—Lázaro Sanchez.—Profesor de Equitacion, José Hidalgo.—José Hidalgo y Andres.—Caralampio de la Cueva.—Angel Carrizo.—Pascual Calsado.

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mio: Como los hechos laudables son siempre dignos de ser conocidos, espero de su reconocida amabilidad inserte en su ameno é instructivo periódico el que, con motivo de los grandes perjuicios ocasionados este año por la glosopeda, especialmente en esta comarca, donde las granjerías constituyen el principal elemento de riqueza, ha llevado á cabo la Asociacion General de Ganaderos del Reino, comisionando al ilustrado profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Francisco García para que estudie los medios más prácticos de combatir la terrible epidemia, y escriba sobre ellos una Memoria, con el fin de que los descubrimientos hechos ya y los demas que puedan

conseguirse sean útiles á nuestras ganaderías, teniendo en cuenta la forma con que en la actualidad nos vemos obligados á explotarlas.

A los ganaderos de este país nos ha servido de satisfacción la medida, tan oportuna como necesaria, tomada por la citada Asociación, á la cual enviamos un cariñoso recuerdo, así como á su digno Presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Perales, por la actividad con que ha puesto en práctica el acuerdo de sus representados.

Merece especial mención y reconocimiento el Excmo. Sr. Marqués de la Conquista, por la espontaneidad con que ha puesto á disposición de la ciencia sus ganaderías, en las que se están verificando los trabajos experimentales, á los cuales contribuye con sus conocimientos prácticos, tanto en Zootechnia como en Agronomía, consistentes en reconocimiento de las reses enfermas, ensayos de medicamentos, observaciones clínicas, autopsias é inoculaciones del virus en las reses no atacadas de la epizootia, y en otras que la padecieron anteriormente; siendo de esperar que la inoculación preserve y disminuya la gravedad del padecimiento, limitándole al estado febril, con escasas ó ningunas manifestaciones en la boca y las pezuñas.

Así parecen comprobarlo los trabajos hechos hasta el día, los cuales se repiten con la extensión y frecuencia [necesaria, animándonos la esperanza de ver confirmada en este país la teoría de Unibar.

Da á V. las gracias, y se ofrece suyo afectísimo seguro servidor,

Q. B. S. M.

UN GANADERO EXTREMEÑO.

Cáceres, 20 de Junio de 1881.

LA EXPOSICION DE GANADOS.

(Datos comparativos.)

Las dificultades con que tropezamos para procurarnos un catálogo de la Exposición nos impidió consignar en nuestro artículo publicado en el último número de EL CAMPO estos datos que á continuación ofrecemos á nuestros lectores, debiendo advertirles que, habiéndose publicado el catálogo con algunos errores de forma, no podemos nosotros asumir la responsabilidad de los que puedan aparecer en esta sucinta exposición, si bien, en todo caso, no serán de importancia unos ni otros.

Con la natural tendencia, ya ingénita en nuestra prensa, á censurar, han dicho varios periódicos que la Exposición de Ganados celebrada hace algunas semanas acusaba la decadencia creciente del certámen. Aparte de otras consideraciones, que luego expondremos, las cifras del catálogo demuestran lo contrario.

En la Exposición de 1880 se presentaron noventa y seis animales de las diversas especies y castas que podían aparecer en el concurso según el programa de premios; en la de este año ha llegado aquel número á mil ciento nueve, que se clasifican como sigue:

Primer grupo.

CLASE PRIMERA.

GANADO CABALLAR.

	1881.	1880.
Parada pública compuesta lo menos de cuatro caballos sobresalientes (1).	16	»
Caballos enteros de pura raza española á propósito para silla.	18	»
Caballos enteros de pura raza española á propósito para tiro de lujo.	5	2

(1) No tenemos noticia de que este premio figurase en los programas de las exposiciones anteriores. Los sitios ocupados por comillas en las columnas de las cifras indican que el premio ó clase correspondiente falta en el programa del año respectivo á la columna.

Caballos enteros de condiciones propias para arrastre pesado.	5	7
Caballos enteros de raza extranjera á propósito para mejorar la ganadería española, á juicio del Jurado.	11	5
Caballos ó yeguas cruzados de condiciones á propósito para tiro de lujo.	7	»
Troncos de caballos ó yeguas de raza española, y de más de cuatro años y de seis ó más dedos de alzada.	2	»
Lotes de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, de cuatro ó seis años, propias para criar caballos de silla.	26	30
Lotes de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, propias para la cría de caballos de tiro.	15	42
Lotes de dos ó más potros de raza española, de tres años, de condiciones adecuadas para silla.	19	23
Lotes de dos ó más potros de tres años de raza española, propios para tiro de lujo (2).	16	6
Rastras.	12	»
CLASES CONSIGNADAS EN EL PROGRAMA DE 1880 Y NO INCLUIDAS EN EL DE 1881.		
Caballos de pura raza española, de condiciones á propósito para la reproducción de caballos de silla.	»	10
Caballos de pura raza española, de condiciones á propósito para la reproducción de caballos de coche.	»	8
Potros españoles de dos años y condiciones adecuadas para silla.	»	17
Idem id. de un año para idem.	»	5
Idem id. de dos años para tiro.	»	4
Idem id. de un año para idem.	»	17
Caballos, yeguas, potros y potrancas presentados fuera de concurso.	58	92
Total de cabezas de ganado caballar (3).	206	285

Es indudable que la diferencia que resulta en favor de la Exposición de 1880 se debe á las restricciones impuestas en el programa de este año y que en el del anterior no figuraban. En cambio, el ganado últimamente presentado era más escogido, y sus condiciones se ajustaban más al criterio en que debe inspirarse el certámen.

El total de cabezas de ganado caballar que ha figurado en el de Mayo último se descompone así:

Caballos españoles.	63
Yeguas españolas.	43
Rastras	15
Potros de tres años españoles.	32
Potrancas españolas (?) de dos años.	20
Caballos de diversas castas inglesas.	2
» de pura sangre inglesa.	3
» de pura sangre árabe.	3
» de raza oriental.	1
» hispano-árabes.	5
» de otras procedencias extranjeras.	8
» anglo-normandos.	1
» otros cruzados.	6
Yeguas cruzadas.	1
» extranjeras.	2
Rastras.	2
Potros de tres años hispano-árabes.	2
» » media sangre, hispano-ingleses.	3

Segundo grupo.

GANADO ASNAL Y MULAR.

CLASE SEGUNDA.

CANADO ASNAL.

Garañones.	2	3
Burras para cría de garañones.	11	»
Rastras.	2	»
Burras de leche.	6	2
Total de cabezas de ganado asnal.	21	5

(2) Ésta y las dos clases anteriores se admitieron el año anterior sin las limitaciones que el programa de la última Exposición establecía.

(3) Se rebajan cuatro del total, que realmente es 210 en la primera columna, por figurar en dos diversas secciones los mismos cuatro caballos.

CLASE TERCERA.

GANADO MULAR.

Mulas de tiro.	8	»
» de carga.	2	8
» destinadas á trabajos agrícolas.	»	2
Muletas.	»	2
Total de cabezas de ganado mular.	10	14

Tercer grupo.

GANADO VACUNO.

CLASE CUARTA.

Vacas de leche.	92	42
Rastras.	10	»
Toros reproductores mansos de tres ó más años, de raza propia para cebo.	15	3
Idem id. de condiciones para el trabajo.	4	4
Lotes de tres ó más novillos de dos años, propios para cebo.	(Desierto.)	18
Bueyes para arrastre pesado.	9	10
Bueyes ó vacas propios para la agricultura.	8	14
Total de cabezas de ganado vacuno.	138	90

Este total se descompone así:

Vacas de leche españolas.	26
Idem de pura raza española antigua presentadas en lotes de tres ó más, y pertenecientes á una misma ganadería.	13
Idem extranjeras.	18
Idem naturalizadas en España.	26
Suizas.	4
Francesas.	2
Portuguesas.	1
Vacas de labor.	2
Rastras.	10

Es de lamentar que el catálogo aparezca tan conciso é indeterminado al consignar las procedencias en muchos casos, pues no es posible saber, por ejemplo, si la importante raza de Durham tuvo más representación que la exigua que el catálogo señala en la pasada Exposición, pues nada ménos que de 34 vacas no sabemos otra cosa sino que eran *extranjeras*.

Entre los toros reproductores se presentaron:

De raza Durham.	1
Cruzado de raza española y Durham.	1
De raza suiza.	2
De raza inglesa (Durham?).	1

Los demas son de raza española y proceden de las provincias de Madrid, Salamanca, Segovia y Guadalajara.

Cuarto grupo.

GANADO LANAR (BLANCO Ó NEGRO) Y CABRÍO.

CLASE QUINTA.

GANADO LANAR.

Moruecos merinos estantes.	12	18
Ovejas merinas estantes.	21	15
Moruecos rasos de una misma ganadería.	49	37
Ovejas id. id. de id. id.	71	48
Moruecos churros de id. id.	29	29
Ovejas id. de id. id.	94	20
Ovejas con crías para lana y leche.	10	57
Crías.	20	»
Corderos de condiciones propias para el engorde.	93	46
Moruecos merinos trashumantes.	(Desierto.)	6
Ovejas id. id.	(Idem.)	10
Varios corderos, borregos y borregas fuera de concurso.	»	23
Total de cabezas de ganado lanar.	399	305

CLASE SEXTA.

GANADO CABRÍO.

Siete lotes de cinco ó más cabras de leche de la misma ganadería.	37	11
Uno id. de diez cabras de leche nacidas y criadas en la provincia de Madrid.	10	»
Chivos.	56	»
Un lote de tres machos castrados de la misma ganadería, con destino á carne.	3	»
Machos nacidos y criados en la provincia de Madrid.	12	»
Dos lotes de cabras para carne.	»	12
Total de cabezas de ganado cabrío.	178	23

Quinto grupo.

GANADO DE CERDA, PERROS Y ANIMALES DE CORRAL.

CLASE SÉPTIMA.

GANADO DE CERDA.

Verracos de raza grande española.	1	»
Dos cerdas con destino á la reproduc- cion.	2	»
Crias.	10	»
Verracos de raza pequeña española.	1	3
Cerdas de idem id. id.	2	11
Cerdas con destino á carne.	2	»
<i>Total de cabezas de ganado de cerda.</i>	<i>18</i>	<i>14</i>

CLASE OCTAVA.

ESPECIE CANINA.

Perros mastines.	14	»
» de presa.	6	»
» danésés.	1	»
» de Terranova.	1	»
Machos y hembras de varias edades y tamaños.	»	26
<i>Total.</i>	<i>22</i>	<i>26</i>

CLASE NOVENA.

ANIMALES DE CORRAL.

Gallos de raza española.	3	»
Gallinas de id. id.	31	94
Gallinas de razas extranjeras.	19	10
Pavos sin distincion de raza.	5	»
Pavos reales.	7	»
Pavas idem.	4	»
Conejos (de un parto).	17	»
Idem.	»	10
<i>Total de animales de corral.</i>	<i>86</i>	<i>114</i>

RESÚMEN.

	1881.	1880.
Ganado caballar.	206	286
» asnal.	21	5
» mular.	10	14
» vacuno.	138	90
» lanar.	399	305
» cabrió.	178	23
» de cerda.	28	14
Perros.	22	26
Gallináceos.	69	104
Conejos.	17	10
Lotes adicionales de ganado lanar y una pareja de antilopes.	»	39
<i>Total general.</i>	<i>1.109</i>	<i>916</i>

Cómo se ve por este resumen, el resultado de la Exposicion acusa un progreso muy digno de consideracion, sobre todo si se tiene en cuenta que el programa de este año es bastante más restrictivo y especialista que los de los anteriores, y si se atiende que han acudido en bastante número expositores de las provincias andaluzas, de alguna de Extremadura, de varias de entrambas Castillas y de Galicia. Si para el próximo año se logra introducir las modificaciones y mejoras que apuntábamos en nuestro anterior artículo, es indudable que la Exposicion alcanzará un desarrollo muy considerable.

N.

MARAVILLAS DE LA VEGETACION.

EL RELOJ DE FLORA.

«La amable Lampsane, la bella Nymphæa y la brillante Caléndula siguen con mirada atenta el movimiento diurno de la tierra bajo el sol. Marcan su situacion, su inclinacion, sus diversos climas, y por un arte imitativo indican la marcha del tiempo. Tienden una cadena mágica alrededor de su pié ligero, cuentan las vibraciones rápidas de su ala, y dan el primer modelo de ese instrumento maravilloso que calcula y divide el año.»

Así se explica el poeta de los amores de las plantas.

Las flores de la Lampsane (chicoria de Zante), del Nymphæa, del Caléndula y de gran número de otras plantas, se abren y cierran á horas fijas, y sobre esta observacion ha establecido Linneo el reloj de Flora. Forma tres divisiones: flores meteóricas, que se abren y se cierran más pronto ó más tarde segun el estado de la atmósfera; tropicales, que se abren al principio y se cierran al fin del día, y equinociales, que se abren y se cierran á una hora determinada. Esta última division es la que constituye especialmente el reloj de Flora.

Hé aquí veinte y cuatro flores que se abren sucesivamente á las diferentes horas del día y de la noche.

Media noche.	Cactus de grandes flores.
Una de la mañana.	Campanilla de Laponia.
Dos	Escorzonera amarilla.
Tres	Escorzonera tingitana.
Cuatro	Don Diego de día.
Cinco	Crepola de los tejados.
Seis	Oreja de raton.
Siete	Lechuga y nenúfar.
Ocho	Pelosilla ó Velloso.
Nueve	Caléndula campestre.
Diez	Ficoidea ó escarchera napolitana.
Once	Ornitogalo ó Dama de once horas.
Doce	Picordea glacial.
Una de la tarde.	Clavel prolifero.
Dos	Crepola encarnada.
Tres	Leontodon.
Cuatro	Alisia alistoide.
Cinco	Dama de noche.
Seis	Geráneo triste.
Siete	Amapola ó adormidera.
Ocho	Bigorda ó campanilla erguida.
Nueve	Bigorda ó campanilla linearia.
Diez	Hipomea purpúrea.
Once	Selena flor de noche.

Entre las flores que se abren á hora fija, muchas no se abren más despues de cerradas, como las Keturies: otras, como la mayor parte de las compuestas, se abren de nuevo al dia siguiente.

Gran número de flores no se abren sino de noche; entre ellas la más notable es el Cirio de gran flor (Cactus grandiflorus), originario de la Jamaica y de Veracruz. Su flor magnífica y ancha de dos centímetros se abre y desprende un perfume delicioso á la puesta del sol, pero no dura sino algunas horas, y ántes de la aurora se cierra para no abrirse más. Ordinariamente se abre otra nueva la noche siguiente, y así continúa durante varios dias. Se ha visto, cuatro años seguidos, á este cirio florecer en casa de un jardinero de París, el 15 de Julio, á las siete de la tarde.

Entre las otras plantas que no se abren ni tienen olor sino de noche, mencionáremos el Jazmin de Arabia; diversas especies de Cestrum, Silenos, Geranios y Glaiculs. Las *belles de nuit* deben su nombre á esta propiedad.

El Sonei de Africa se abre constantemente á las siete, y queda abierto hasta las cuatro si el tiempo es seco: si no se abre, ó si se cierra ántes de su hora, se puede estar seguro de que lloverá. El Laitron de Siberia queda abierto toda la noche si debe hacer buen tiempo al dia siguiente.

Las flores del Nymphæa se cierran y meten en el agua á la puesta del sol, y salen y se abren de nuevo cuando este astro reaparece en el horizonte. Segun muchos autores, la observacion de esta propiedad es el origen del culto de los egipcios por el Nymphæa Lotus, que habian consagrado al sol, y frecuentemente se ve la flor y los frutos sobre los monumentos egipcios. La flor adorna la cabeza de Osiris, y Horus, ó el sol, está representado á veces sentado sobre la flor del Lotus. Haucarville ha probado históricamente que ellos ven en esta flor un emblema del mundo salido de las aguas.

Al lado del reloj de Flora conviene colocar el

calendario, en que cada mes está representado por su flor favorita.

Enero.	Rosa de Noel.
Febrero.	Daphne gentil del bosque.
Marzo.	Soldanila de los Alpes.
Abril.	Tulipan oloroso.
Mayo.	Filipéndula.
Junio.	Amapola.
Julio.	Centaurea.
Agosto.	Escabiosa.
Setiembre.	Ciclame de Europa.
Octubre.	Hipericum de China.
Noviembre.	Ximenesia.
Diciembre.	Lopenia de racimos.

F.



LAS MANÍAS DE UN MARIDO.

(Continuacion.)

—¿Y ha sido esa misma la razon que le ha movido á V. á escribir otra carta en el propio sentido?

—Sí, señor; y en ella consigné una última súplica á mi marido; que no se ha dignado escuchar.

—¿Fué ántes ó despues de esta segunda carta cuando aconsejó V. al Sr. Muñoz que partiese?

—Fué ántes.

—¿Consideró V. como urgente alejarle?

—Quise prevenir una catástrofe.

—Y ¿qué le dijo V. para decidirle á adoptar esa resolucioen?

—Nada ofensivo para mi esposo ni para mí. Muñoz es dueño de ciertos bienes, que reclaman su presencia léjos de Aranjuez, y le hice ver la necesidad de visitar su hacienda.

—Debe V. tener con él gran confianza é intimidad.

—Muñoz ha sido mucho tiempo nuestro vecino, y como tal, ántes que mi marido adquiriese la terrible enfermedad que padece, nos visitaba muy á menudo. Siempre, sin faltarme nunca al respeto, se ha mostrado muy amable conmigo, y creo, con fundamento, que se ha ido de Aranjuez porque yo se lo he rogado.

—¿Conoce ese señor el estado de su esposo de usted?

—Seguramente no. Sólo yo he descubierto que mi marido está demente, y no se lo he dicho á nadie más que á V.

El diálogo se suspendió por algunos instantes. Elisa se habia serenado, y contemplaba con ansiedad al abogado, mientras éste, la vista baja y vacilante, daba golpecitos acompasados con un cortaplumas sobre la mesa de despacho.

De improviso levantó la cabeza, y con fria mirada y voz que no tenía ninguna expresion:

—¿De suerte, señora, dijo, que, segun V., don Antonio Aguirre está loco y V. es inocente?

Elisa hizo un movimiento de dignidad ofendida. Levantóse y bajó con mano temblorosa el velo sobre su hermoso semblante, mas no pudo ocultar á Sepúlveda las lágrimas que comenzaron á manar de sus ojos.

—Creí habérselo dicho ya á V., murmuró con débil voz.

El abogado se acercó á ella y exclamó:

—Le suplico á V. que me perdone por haberla ofendido.

Esta trasformacion, que tenía más de política que de sincera, hizo prorumpir en sollozos á Elisa.

—A mí me toca pedir á V. perdon, exclamó ésta, porque he abusado.

Mas de repente se aproximó á Sepúlveda, y tendiéndole la mano con ademan familiar, exclamó:

—¿Puedo contar con V.?

—Señora, respondió el abogado, le prometo á usted no comenzar este asunto sin haber hablado de nuevo con su marido. Para esto y para todo soy el más humilde servidor de V.

Cuando se retiró la señora de Aguirre, Sepúlveda se entregó á mil embrolladas reflexiones. ¿Dónde hallar la verdad? Hé aquí lo que buscaba en vano. ¿Qué motivo habia para suponer que aquel marido, que le habia hablado con tanta tranquilidad y buen sentido, estuviese privado de la razon? Por otra parte, Elisa, que en diversas ocasiones habia mostrado arranques de generosa dignidad, no era seguramente una intrigante; pero bien podia ser una persona astuta, y sobre todo, convenia siempre desconfiar de los atractivos y de la belleza de una mujer.

Hábale causado la de D. Antonio Aguirre una impresion singular y casi dudosa, porque, á decir verdad, ella no procuró darle á conocer su verdadero carácter. En suma, Sepúlveda se inclinaba á creer en una hostilidad secreta entre la señora de Aguirre y él, como lo probaba el no haber sido simpáticos el uno para el otro. Proponíase ser imparcial, y no lo conseguia, y cada vez iba adquiriendo nuevas y más arraigadas convicciones en contra de Elisa. Indudablemente el marido le habia dicho la verdad, y la esposa culpable buscaba su salvacion en una vil calumnia.

De todas maneras, Sepúlveda no podia dejar de pensar en Elisa. Si muchas dificultades tuvo en aquel asunto cuando sólo habia oido á Aguirre, mayores eran las que aparecian despues de la visita de aquella mujer tan desgraciada ó tan infame. Parecíale estarla viendo, cubierta en su manto elegante, pero sombría, adelantarse con maneras resueltas y seductoras, mostrando, ora el semblante hipócrita y forzado de un delincuente á quien se interroga, ora el elocuente y triste rostro de un inocente falsamente acusado.

Sepúlveda comprendió que se esforzaria inútilmente en buscar solucion á aquel drama íntimo mientras se hallase lejos de los actores que en él tomaban parte; y como habia prometido á Elisa, —causábale sonrojo á él mismo, pensando en ello, haber hecho tal promesa— no emprender nada sin avistarse de nuevo con su marido, resolvió escribir á éste para proponerle una segunda conferencia.

Parecíole más acertado á Sepúlveda presentarse él en Aranjuez y hablar allí con D. Antonio Aguirre. Presumia que éste habia de invitarle en seguida á hospedarse en su propia casa, y en efecto, el marido de Elisa así lo hizo. Insistió tenazmente con el abogado para que habitase en su posesion, que estaba muy próxima á Aranjuez, y hasta le ofreció ir á buscarle con un carruaje á la Estacion.

Sepúlveda rechazó cortésmente esta última oferta, alegando por excusa que no sabia fijamente el día que se pondria en camino. La verdadera causa era que queria llegar de improviso y sorprender á Elisa, en lo que fuese posible, desapercibida. Cuando salió de Madrid, pues, iba en las más excelentes disposiciones para hacerse luz en tan tenebroso asunto.

Durante el trayecto hasta Aranjuez iba solo y casi dormido en el wagon, cuando en una de las Estaciones del tránsito se vió en presencia de un compañero de camino. Miráronse entrambos viajeros por unos momentos, como si hubiesen querido despertar antiguos recuerdos, y por último, acercándose el uno al otro, se estrecharon con efusion la mano. Habian sido compañeros de colegio, y no se veian desde hacia quince años. Pusieron al corriente de las vicisitudes de sus respectivas

vidas desde aquella época, y Sepúlveda tuvo la satisfaccion de oír que su nombre como abogado no era desconocido para el antiguo camarada. En cuanto á éste, su modesto carácter y las comodidades de una herencia recibida oportunamente le habian relevado de buscar celebridad en carrera alguna.

—¿Y adónde te diriges ahora? preguntó á Sepúlveda su amigo. ¿Tienes algun negocio importante por estas tierras?

—No, mi querido Fernandez, voy á hacer una visita á uno de mis clientes; ó mejor dicho, de mis amigos, que tiene una posesion cerca de Aranjuez.

—¿Cómo se llama, si no es indiscrecion?

—Don Antonio Aguirre.

—Bien has dicho en llamar amigo mejor que cliente al bueno de D. Antonio.

—¿Le conoces?

—¿Que si le conozco! Desde hace diez años soy vecino suyo.

—¿Vives cerca de su posesion?

—A dos pasos, en la quinta de Muñoz. Pero, es verdad, no te he dicho que ahora me llamo Fernandez de Muñoz. Cuando recibí la herencia de mi tío adopté como segundo apellido el suyo.

El abogado quedó muy agradablemente sorprendido al ver que la casualidad le ponía en relaciones con el presunto amante de Elisa, de quien habia formado otra idea, y que resultaba ser un compañero de la infancia; mas quiso aprovechar tal ventaja que las circunstancias le daban, fingiendo que la esposa de Aguirre no le habia puesto al corriente de todo.

—Pues como te he dicho, exclamó Sepúlveda, D. Antonio es amigo mio; realmente debo por ahora darle tan sólo el título de cliente, porque á ménos que desista de defenderle ante los tribunales, mis relaciones con él en esta ocasion son puramente para un asunto judicial. ¿Qué clase de persona es?

—La gente del foro, contestó sonriendo Muñoz, sois los seres más especiales del mundo. Segun cuadra á las necesidades de vuestros propósitos, los clientes se convierten en amigos ó los amigos degeneran en clientes. Pues ya te lo he dicho; D. Antonio Aguirre es un excelente sujeto, de mucho talento, y gran discrecion. Tiene dos hijos, y está casado con una mujer á quien adora.

—Su esposa, segun me han dicho, es muy bonita.

—¿No la conoces?

—Nunca la he visto.

—Es tan buena como bella. Es una mujer virtuosísima y de gran resolucion.

—¿Por qué dices de gran resolucion?

—A la verdad, no sé por qué te he dicho eso. Se me antoja que debe ser así. Cuando me despedí de ella, pues Elisa misma es quien me ha aconsejado que haga este viaje para mirar por mis intereses, me pareció que tenía alguna desazon que soportaba con valor. Me es muy simpática, y si no hubiese insistido tanto, seguramente yo no me hubiese ido de Aranjuez.

—¿Y tú no adivinas cuál podrá ser ese secreto disgusto?

—No tengo de ello la menor idea. Quiere á su marido, y es correspondida con amoroso afecto; es rica, tiene unos hijos hermosísimos.... Tal vez sea el asunto que tú tienes con su marido lo que la preocupe.

—No, no lo creo, contestó Sepúlveda, que observaba friamente á su amigo.

Pero éste mostraba la más perfecta tranquilidad. ¿Habia sido sincero ó contestaba de aquella manera á las preguntas del abogado para desorientarle? La primera suposicion era indudablemente la más probable, porque no sabiendo nadie que Sepúlveda habia salido aquel día de Madrid, el

encuentro con Muñoz debia ser completamente casual. Prosiguieron hablando de los Aguirres, pero sin insistencia por parte de uno ni de otro.

Al llegar á Aranjuez, Muñoz, cuyo carruaje esperaba en la Estacion, ofreció al abogado llevarle hasta la posesion de D. Antonio. Sepúlveda aceptó, pues estaba impaciente hasta saber el efecto que produciria su llegada en la casa.

Recibiólos el mismo D. Antonio Aguirre en la puerta de la posesion. Entraron por una verja abierta, de la cual partia una larga calle de árboles hasta la puerta del edificio. Aquel era sin duda el teatro de la escena que tan desastroso efecto hizo en el marido de Elisa. Éste y Muñoz se saludaron cordialmente, cambiando entre sí corteses frases, aunque no se dieron la mano. Luégo Muñoz, sin dar muestras del menor embarazo, preguntó á don Antonio si su esposa estaba visible, y como le contestase afirmativamente, se dirigió resueltamente hácia la casa. Aguirre entonces le siguió con la mirada extraviada, y apoyándose bruscamente en el brazo del abogado, exclamó:

—No nos ocupemos de ellos. ¿Por qué ha venido V. á buscarme?

—Para hablar más con V., ántes de empezar nada, sobre la grave situacion en que nos hallamos.

—¿No he dicho ya que mi resolucion era irrevocable?

—¿Completamente irrevocable?

—Sí.

—Pues bien, le queria preguntar á V. otra cosa. Me dijo V. que su propósito era vengarse del señor Muñoz.

—En efecto, y V. no insistió cuando añadí que esa venganza sólo á mí me correspondia. ¿Ha cambiado V. de opinion en este punto?

—Sí. He pensado que si una separacion judicial facilitaba esta venganza tal y como V. la ha concebido, yo tengo el derecho y el deber de conocerla, porque contribuyo indirectamente á ella.

—Es muy justo. Vea V. lo que me propongo hacer. Ni mi mujer ni Muñoz me merecen tanto desprecio que no crea que están enamorados el uno del otro. Cuando se lleve á cabo la separacion, continuarán, es indudable, viéndose y amándose, y no tardarán en olvidarse de un infeliz como yo. Entonces les buscaré, les sorprenderé en plena felicidad y mataré al amante de mi mujer.

—A ménos que él le mate á V.

—No, no es posible. Le tendré seguro, á boca de jarro de mi pistola.

Al decir esto, hizo ademan de apuntar con un arma de fuego, y soltó una cárcajada. Sepúlveda le observaba con la mayor atencion.

—Confieso, añadió el marido de Elisa, que es una locura confiarse con tan ciega fe en su derecho; pero es indudable que le tengo. Usted no podrá negar que tal venganza es la que há de ansiar un hombre de honor.

—Es muy siniestra.

—Pero yo, Sr. Sepúlveda, ¿no he sufrido tambien golpes mortales? En último caso, añadió palideciendo, si V. no quiere en estas circunstancias prestarme el auxilio de su ministerio....

—¿Acudiria V. á otro abogado?

—Tendria ese disgusto. Sí, le tendria, y muy grande, porque V. es un hombre de honor, y el único á quien podia confiar mis secretos.

Al decir esto D. Antonio tendió entrambas manos á Sepúlveda, que las tomó y estrechó entre las suyas.

—Yo seré su abogado de V., le dijo á Aguirre, pero con una condicion.

—¿Cuál?

—No se trata ya de una simple separacion judicial, que sólo traeria en pos de sí los males ordinarios, sino que media para el porvenir la muer-

te de un hombre. Yo quiero asegurarme, no sólo por las pruebas que V. me facilite, sino por mis propios ojos, de que su esposa de V. es culpable.

— ¡Oh, lo es, y mucho! Puede V. estar tranquilo, repuso con amargura D. Antonio.

— No lo sé ni quiero saberlo por ahora, exclamó el abogado con acento de autoridad.

— ¿Qué piensa V. hacer?

— Permanecer aquí algunos días, en su casa de usted, y sobre todo, obrar como crea más conveniente respecto á Muñoz.

— Es amigo de V., dijo D. Antonio con desconfianza.

— No, respondió Sepúlveda. Fuimos condiscípulos; pero hace quince años que no nos vemos ni nos oímos, mientras que á V., Sr. Aguirre, le profesó la más verdadera y sincera afecion.

Esta vez fué el abogado quien tendió la mano al marido de Elisa, que sufrió un estremecimiento de placer. Despues, encogiéndose de hombros con una especie de triste resignacion, respondió:

— Haga V. lo que quiera, amigo mio.

III.

Rafael Sepúlveda procuró no introducir modificacion alguna, con motivo de su llegada, en las costumbres de la casa, y ser considerado como un simple huésped, el más independiente y el ménos gravoso. Instalóse en una habitacion del piso segundo, que tenía ventanas al jardin, y en ella permaneció algun tiempo distribuyendo y acomodando los objetos de su equipaje. Trascorrida una hora, bajóse á pasear á la calle de árboles, y esperó la salida de Muñoz.

No tardó éste mucho en bajar por una escalinata que daba entrada al edificio, con aspecto alegre y resuelto, llevando aún el sombrero en la una mano y atusándose con la otra los abundantes cabellos, ligeramente rizados, que se movian con la brisa. Muñoz era un buen mozo, alto, bien proporcionado, y su fisonomía, natural y franca, mostraba más energía que espiritualismo. Así que vió al abogado se llegó á él:

— Ya he manifestado á la señora de Aguirre, dijo, que has venido conmigo, y esperaba que fueses á saludarla.

— He estado hablando con su marido, y me presentará á Elisa cuando nos sentemos á la mesa. Además, añadió con marcada intencion, temo molestarte.

— ¿A mí? ¿Por qué? preguntó asombrado Muñoz.

— Pues ya te lo puedes figurar. Porque estás enamorado de esa señora.

Muñoz, al escuchar esto, frunció las cejas, como mostrándose resentido. Sepúlveda se apresuró á añadir:

— Debes estar enamorado cuando su marido tiene celos de tí.

— ¿Celos?.....

— ¿No has dado ocasion á ellos?

El abogado le miraba con escrupulosa atencion. Muñoz enrojació.

— No sé nada, dijo. Elisa, ya te lo he dicho, me ha parecido siempre encantadora; pero no recuerdo haber nunca hecho ni dicho nada que pudiese disgustar á D. Antonio.

— Pues te engañas. Don Antonio sería feliz si no volviesses á visitar esta casa.

— ¿Te ha encargado él mismo que me lo digas?

— Sí.

— Voy á verle, exclamó impetuosamente Muñoz.

— ¿Para qué? Lo que más importa en tales casos es no dar un escándalo. Vén más de tarde en tarde, y nada más.

— Veo que es muy amigo tuyo, y me habias dicho que era tu cliente.

— Eso consiste en que yo soy amigo de mis clientes.

— ¿Y puedes decirme qué asunto te ha traído á esta casa?

— Por mí no tendria inconveniente, pero don Antonio me ha encargado el secreto.

Muñoz se quedó pensativo. Se le conocia que tenía ganas de hablar, y no se atrevia á pronunciar una palabra.

— Ya pensaré lo que he de hacer, exclamó por fin al marcharse.

— Te aconsejo que así lo hagas, contestó Rafael.

El abogado no vió á Elisa hasta la hora de comer, y fué presentado por su marido sin ninguna explicacion. Advertíase que, aunque las relaciones entre los dos esposos eran discretas y corteses, Aguirre evitaba mirar á su mujer y hablar directamente con ella. En cambio, ésta espiaba con afán á su marido. ¿Esperaba que diese alguna señal de violencia y locura?

Sepúlveda hizo el gasto, como vulgarmente se dice, de la conversacion, haciéndola recaer sobre varios y diversos asuntos. Más y más se convenció entónces de que D. Antonio era un hombre cuya razon no carecia de viveza, buen sentido y juicio. Despues de comer se quedó solo con Elisa.

— Ya ve V., señora, le dijo, cómo he cumplido mi promesa.

— En efecto, contestó ella tranquilamente, ha venido usted.

— ¿Tal vez hubiera V. preferido que no viniese?

— ¡Oh, no! Pero estoy tan abatida, tan desanimada..... Es fuerza que sea V. para mí un amigo ántes que un juez. Si no, me arrepentiré de haberme dirigido á V.

Elisa levantaba hácia el abogado sus bellísimos ojos, que cubiertos de lágrimas, mostraban inefable dulzura.

— ¿Por qué ha estado V. tanto tiempo con el Sr. Muñoz? preguntó Sepúlveda.

— Para que no sospeche nada; y si su visita ha sido un poco larga, es porque me ha estado contando todos los detalles de su viaje.

— Ya le he visto cuando salia de su habitacion de V., y le he dicho que no venga nunca, ó á lo más raras veces.

— Ha hecho V. muy bien.

— Su marido de V. le mataria acaso.

— ¿Se ha convencido V. de que está celoso de él?

— Nunca lo he dudado.

— Ahora falta que yo pruebe que no tiene mi esposo razon para estar celoso de mí, ¿no es verdad?

El abogado no contestó á esta última pregunta, pero añadió:

— ¿Y sus hijos de V.? No los he visto.

— He conseguido ausentarlos de casa, porque no deben ser testigos de lo que pase entre su padre y yo. El uno está en el colegio, y la otra en un convento.

— ¿Léjos de aquí?

— En Madrid.

— ¿Qué ha dicho V. á Muñoz para que no vuelva á esta casa? preguntó Elisa al cabo de un instante.

— La verdad; que D. Antonio no gustaba de sus visitas.

— ¿Y lo ha creído?

— Me parece que sí.

(Se continuará.)

CULTIVO DE LOS ÁRBOLES FRUTALES EN MACETAS.

Con este titulo ha publicado el *Journal de l'Agriculture de París*, una interesante noticia, que juzgamos digna de ser trasladada á nuestras columnas, y que literalmente dice así:

«El cultivo en macetas de los árboles frutales es de gran

interes para los aficionados, y ademas produce bastantes beneficios. Este cultivo se conoce todavía muy poco en Francia, pero desde hace algun tiempo se ha generalizado mucho en Inglaterra. No queremos hablar de la produccion forzada, en macetas, de los árboles frutales, sino de un cultivo de aficionado, muy sencillo y que se halla al alcance de todo el mundo. Una condicion capitalísima del cultivo en tiestos consiste en impedir el desarrollo de las raíces penetrantes, y favorecer, por el contrario, el de las raíces fibrosas. En efecto, las plantas se nutren por las extremidades más tenues de sus raíces, que se designan con el nombre de espongiolas. De aquí resulta que la energía y vigor vegetativo es proporcional á la abundancia de estas raíces fibrosas, ó sea á lo que se denomina cabellera. En el cultivo en macetas de los árboles frutales, la formacion de una cabellera abundante es un requisito indispensable y que precisa no olvidar. La poda de las raíces tiene, pues, una grande importancia; en las plantas de macetas es indispensable recortar las raíces perpendiculares, y muchas veces se suprimen completamente cuando la cabellera se ha desarrollado en abundancia; la operacion no exige más que un poco de cuidado. Estando la cabellera bien desarrollada, el árbol vegeta regularmente, puesto que sus raíces se hallan en condiciones de que puedan encontrar en el espacio á que alcanza su esfera de accion, todos los elementos de un crecimiento exuberante. La poda de las raíces tiene por objeto abreviar la fructificacion de los arbolillos y aumentar su fertilidad. La precocidad de los árboles, cultivados en macetas, es frecuentemente prodigiosa. Mr. Ingram, jardinero-jefe de la Reina de Inglaterra, obtuvo hasta seis racimos de uvas en las vides de diez y ocho meses de edad cultivadas por este procedimiento. Mr. Nandin, incansable propagador del cultivo de los frutales en macetas, se expresa así en la *Flore des serres et des jardins de l'Europe*: «Se debe adquirir el convencimiento, como lo poseemos, de que, bajo el punto de vista de la produccion, este nuevo sistema de cultivo no es una utopia, como no lo son las formas regulares y demas perfeccionamientos de la poda que los arboricultores modernos han introducido y que tienen aplicacion en todos los jardines, dirigidos con arreglo á los últimos progresos.»

«Uno de los horticultores ingleses de las cercanías de Londres, Mr. Thomas Rivers, es el principal promovedor de esta clase de cultivo, que le ha hecho célebre en Inglaterra. «Estos encantadores arbolillos, dice Mr. Th. Rivers, están llamados á producir una verdadera revolucion en nuestros postres; porque dentro de poco será un descuido el servir en platos los melocotones, albaricigos y albaricoques. Mediante un despunte estival, corto y repetido, pueden obtenerse estos árboles bien fértiles, de dimensiones muy pequeñas, se puede colocarlos en tiestos tan pequeños, que no habrá el menor inconveniente en situar, al lado del cubierto de cada uno de los convidados, un melocotonero ó albaricoquero de 25 á 30 centímetros de altura, sosteniendo por término medio de tres á cinco frutos. Admitiendo que se adornen las macetas, ¿puede imaginarse alguna cosa más encantadora?»

«El cultivo de los árboles frutales en tiestos, bajo el aspecto ornamental, ofrece el más grato atractivo y está llamado á adquirir en nuestro continente el mismo desarrollo que ha alcanzado en Inglaterra. Se cultivan así los melocotoneros, los albaricoqueros y los cerezos de tallo de un metro á metro y medio de altura.

«Por último, con el cultivo en macetas, por el aislamiento de los individuos, condicion esencial para obtener buenos resultados, pueden producirse variedades nuevas por el cruzamiento. Concluimos citando esta frase de Mr. Nandin: «No cesaremos de recomendar el cultivo de los árboles frutales en macetas á todos los que encuentran algun encanto en cultivar ó en recolectar sus frutos, á los que se ocupan de pomología por aficion, y sobre todo, á los que por capricho y por fantasia, ó con objeto de especulacion, desean recolectar pronto y bien.»

EL CHALET DEL TIRO DE PICHON DE MADRID.

En sitio ameno y delicioso de la Casa de Campo, ni tan cercano de la poblacion que á él lleguen sus rumores, ni tan lejano que moleste la distancia, ha establecido el Tiro de Pichon sus reales.

Comenzó cercándose el sitio; se instaló luego una tienda de campaña, y poco á poco, y de año en año, la Sociedad ha ido mejorando el delicioso lugar de recreo, que hoy ofrece comodidades y atractivos. Levántase en el lugar preferente un elegante *chalet*, compuesto de tres cuerpos ó pabellones, y precedido de un cómodo mirador ó tribuna, desde donde pueden cómodamente las señoras presenciar las tiradas.

Componen los pabellones laterales cuartos de tocador y de descanso, y es el del centro un elegante salon que sirve de *buffet*. Cómodos divanes y confortables butacas brindan en este salon al descanso; elegantes mesitas de limoncillo sirven para los usos del *restaurant*, y más que nada llama principalmente la atención el decorado de las paredes.

Por ingeniosa y original idea, se han colocado allí en galería *amusant* las caricaturas de los socios. El lápiz chispeante de Luque, y el no ménos ingenioso de D. Fernando Heredia, el *gentlement*, que si no gozase del desahogo de pingüe fortuna,

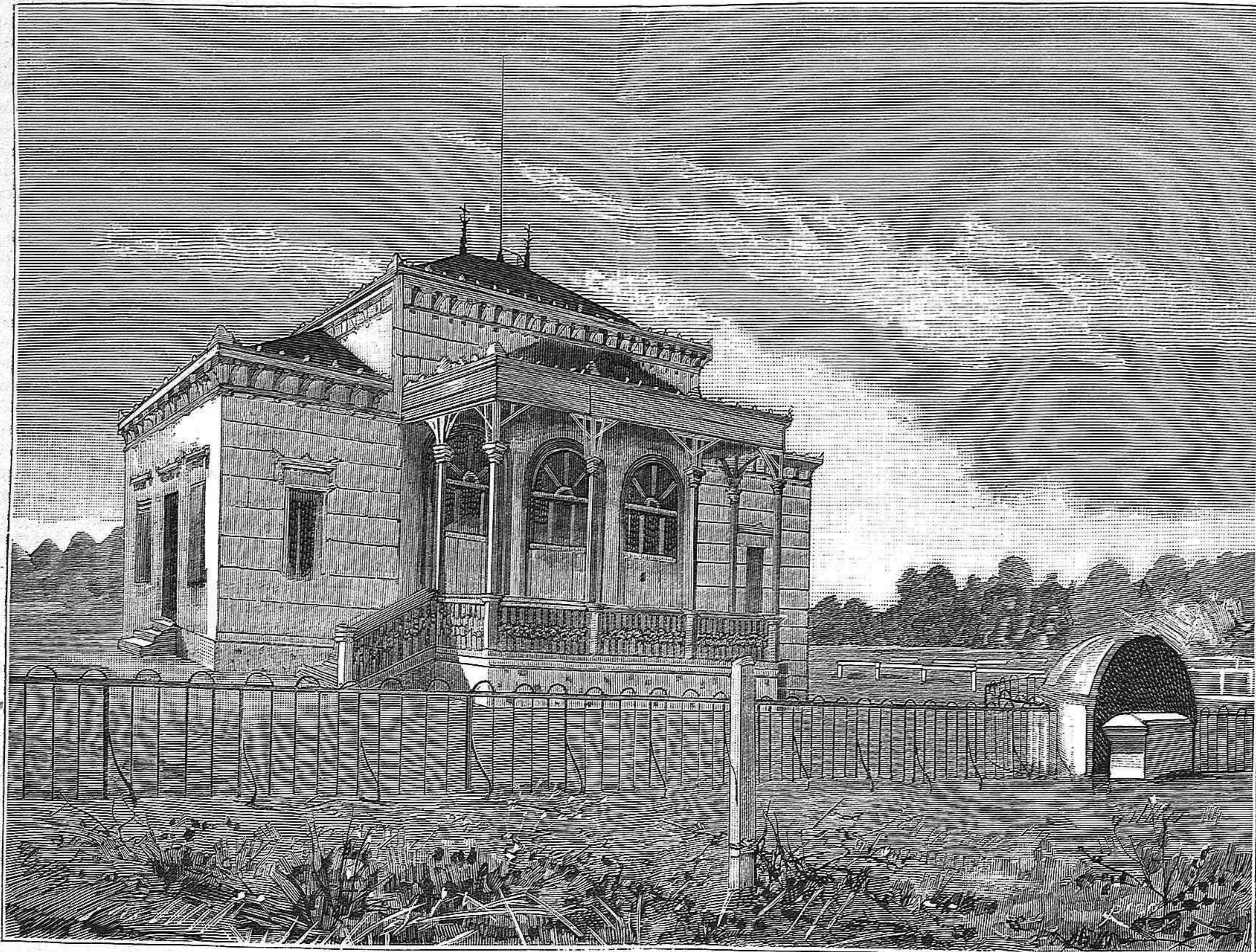
podría crearse patrimonio con sus talentos de artista, han contribuido á hermoear la galería.

El lápiz de los artistas ha sacado gran partido de las figuras, y desde la del Marqués de Campó Sagrado á la del Duque de Huéscar, de la del Conde de San Antonio á la del Duque de Alba, todos los tipos y todas las edades están admirablemente representados.

Lás de D. José Heredia, de Mr. Anspach, don Mariano Carcer, debidas al lápiz del Sr. Heredia, son notables; Luque ha demostrado su ingenio en las del Vizconde de la Torre de Luzon, Duque de Tamámes, D. Escipion Morillo, y otros muchos.

La colección en conjunto es curiosa. El saloncito del *restaurant* en los días de tiro está animadísimo. Grandes vidrieras de cristales sirven para resguardarle del frío en los días de invierno.

Una de las sesiones más animadas que se ha celebrado este año ha sido aquella en que se disputaron los premios de S. A. la Infanta D.^a Isabel y de las Señoras. Lucía con todos sus encantos una deliciosa tarde de primavera; el campo, abundantemente fecundizado por las aguas, este año paga en tributo de flores el beneficio recibido. Antes de llegar al recinto del Tiro, se atraviesan praderas



EL CHALET DEL TIRO DE PICHON DE MADRID.

en que descuellan, entre el verde tapiz de la hierba, el violado color de flores silvestres y el rojo tinto de las amapolas.

Cuando se llega al Tiro, parece que se han atravesado grandes distancias alejándose de la córte. Nada indica la proximidad de la capital, y se respiran los puros aires de la campiña.

La tarde á que nos referimos habian acudido gran número de damas á presenciar la tirada. Las Duquesas de Fernan-Núñez, de La Torre, Osuna, Huéscar, Ahumada; las Marquesas de Bedmar, Javalquinto, Bendaña, Laguna, Villamejor, Villalobar y Hoyos; las Condesas de Torrejon, Xiquena, y otras muchas ocupaban la *terrasse du chátet*.

La Infanta D.^a Isabel acudió desde muy temprano, y S. M. la Reina fué en un precioso tren á la *media d'aumont*, tirado por cuatro jaquitas y servido por lacayos en miniatura.

El Rey tomó parte en la tirada. Las Infantas D.^a Paz y D.^a Eulalia lucían sus juveniles encantos, y el recinto del Tiro ofrecía el más pintoresco

aspecto, uniéndose á la animación el más exquisito buen tono.

Madrid, que va desarrollando su culta afición del *sport*, cuenta ya además del Hipódromo, con un elegante Tiro de Pichon.

LA RABIA.

De esta terrible enfermedad, sobre la que tanto se ha discurrido y escrito, nunca se tratará bastante, sobre todo en interés de las poblaciones rurales, donde tan necesario es un conocimiento exacto de sus síntomas, del sistema preventivo que pueda aplicarse á los animales que la padecen, y, por fin, de los pocos remedios considerados como eficaces hoy día para evitar el funesto desenlace que es casi constante consecuencia de la mordedura de un animal rabioso. Existen además en esta materia multitud de erróneas ideas, que importa combatir; y siendo *EL CAMPO* una de las publicaciones más indicadas para tratar estos asuntos de una manera práctica y sencilla, en sus columnas creemos que tiene perfecta cabida el sucinto estudio expositivo que vamos á hacer.

Es una de las preocupaciones á que hemos aludido la

de creer que la rabia se manifiesta en unas estaciones con preferencia á otras; y dejando para más adelante examinar esta cuestión, harémos observar que, participando la administración de esa idea, y siendo por esta época cuando las autoridades suelen recordar á sus administrados las prescripciones preventivas contra los perros, es éste el momento más oportuno de tratar sobre la rabia.

Sabido es que esta enfermedad es peculiar de los animales de las especies canina y felina, esto es, de perros y gatos y sus congéneres, y que se contagia á los demás animales. Caracterizanla principalmente una sensación de ardor y de constricción en la garganta y en el pecho, acompañadas generalmente de profunda aversión á todo líquido, de accesos convulsivos y furiosos, á los que sigue una muerte horrible más ó ménos rápida.

La historia de la rabia es muy oscura, á pesar de haber sido conocida por los griegos, pues que se supone que Homero y Jenofonte tratan de ella, y que se sabe que Hipócrates de un modo vago, y Aristóteles muy determinadamente la examinaron. Pero hasta el célebre Celso, que vivió en el siglo de Augusto, no se encuentra una descripción detallada de la rabia, y sobre todo, la opinión de su transmisibilidad del perro al hombre, de lo cual no tuvieron los antiguos la menor idea.

La historia refiere los inmensos desastres que en diversas épocas ha ocasionado la rabia en Europa.

Boerhaave (1668-1738), célebre médico holandés, fué el primero que, gracias á una observación muy detenida y rigurosa, dió algunos detalles exactos sobre la rabia del perro. Desde entónces vienen acumulándose escritos de todo género sobre este asunto; pero, á pesar de todo, no se conoce de la rabia más que sus síntomas y sus propiedades contagiosas.

Acerca de la naturaleza de la rabia se han emitido las opiniones más opuestas, atribuyéndole diversos orígenes; encontrándole diferentes caracteres, y haciendo, en fin, de esta enfermedad distintas calificaciones. Ocioso creemos mencionar aquí esas opiniones, que no han traspasado nunca los límites del terreno teórico ó especulativo. Lo positivo es que la rabia, no sólo aparece en el perro por inoculación, sino que también aparece en él espontáneamente. También pueden transmitirla otros animales, como el lobo y gatos montés y doméstico, siendo más frecuente en éste, si bien los casos de rabia en los gatos sean mucho menos numerosos que en los perros y lobos. La mordedura de éstos es la más peligrosa de todas, habiéndose observado que el virus rábico del lobo produce en los animales mayor mortalidad que la producida por la mordedura de los perros rabiosos. Refiere un médico turco que de cuarenta y siete personas mordidas por un lobo rabioso, murieron cuarenta y cinco.

Pero la experiencia ha revelado hechos que extienden la esfera de acción de la rabia de un modo alarmante. Hoy está averiguado que el virus rábico se inocula en el organismo sin necesidad de que se produzca en la epidermis una herida profunda. Se sabe de varias personas que han muerto rabiosas á consecuencia de haber sido lamidas por un perro en algún punto de la piel levemente excoriado.

No se ha podido demostrar todavía en qué consiste la disposición que, en los animales susceptibles de contraer espontáneamente la rabia, en particular el perro, da origen á la rabia espontánea, ni cuáles son las circunstancias y condiciones necesarias para que así suceda; y aún admitiendo como posibles éstas, se ignora de todo punto las causas que pueden ponerlas en situación de producir el virus. En la necesidad de encontrar alguna explicación, se ha atribuido el desarrollo de la rabia á un exceso de calor ó de frío, á los climas ardientes, á la privación de alimento, á los alimentos putrefactos, á la sed prolongada, á la falta de respiración, á la cólera, á la falta de satisfacción del apetito venéreo en los machos, etc. Pero resulta que en las regiones tropicales y en las glaciales la rabia es muy rara, mientras que es frecuente en los países templados, principalmente en Europa; y en Francia, Alemania, Holanda y el Norte de Italia es donde aparece con mayor frecuencia. Relativamente es rara en España, y desconocida, ó poco menos, en Portugal. En Argelia era también desconocida cuando la ocuparon los árabes, y á pesar del considerable número de perros que allí ha habido siempre; lo mismo sucede en Constantinopla. La rabia no apareció en Argelia hasta que los perros llevados por los soldados franceses introdujeron otras castas y otras costumbres, pues parece que el perro verdaderamente doméstico, el perro casero, y más especialmente el faldero, es más propenso á la rabia que cualquiera otro. Tampoco se ha comprobado lo que se dice relativamente á la alimentación, que ninguna influencia tiene sobre la aparición y desarrollo de la rabia. El considerar la falta del sudor en el perro como causa eficiente de la rabia, no es más que un supuesto, aparte de que tampoco está probado que el perro no transpire; ántes al contrario, hay motivos para creer que la grasa de olor tan penetrante como característico que moja sus pelos sea el resultado de una verdadera transpiración. Además, suponiendo que el perro no sudase en absoluto, ¿no puede considerarse que esta secreción se opera por la evacuación urinaria y la secreción salival?

No es la cólera tampoco la causa directa de la rabia; puede predisponer al animal para contraerla, como predispone á todas las enfermedades convulsivas; y lo mismo podría decirse de la necesidad del coito; al menos se ha observado que pasada la época del celo es más frecuente la rabia en los perros. Sin embargo, esta causa es la que ha tenido más defensores, habiendo sido el mariscal de Francia, Viallout, quien la defendió en una discusión habida en la Academia de Ciencias en 1870.

En suma, hoy por hoy continuamos en la más absoluta ignorancia respecto á las causas ciertas de la rabia.

Como hemos apuntado al principio, otra de las preocupaciones que existen con respecto á la rabia es la de creer que hay estaciones del año que le son más propicias que otras. La policía contribuye á afirmar esta idea en el ánimo del público reproduciendo sus bandos y prescripciones cada año en la misma época, que es la de Junio, Julio y Agosto. Esta falsa opinión tiene el gran riesgo de que pasados estos meses se cree que ya no hay peligro, y no es así; la rabia se produce en toda época y en todo tiempo: es preciso vivir apercibido contra ella, sin reservar los medios de precaución y represión, exclusivamente para la temporada de los calores extremados. Hay motivos para creer, según aseguran los que han dedicado especial aten-

ción á esta materia, que no es el verano tan ocasionado á la rabia en los perros como la primavera y algún período del invierno. Sólo que con los bandos y la prevención del público, fijase la atención más en aquella época que en estas otras, sobre los casos que llegan á conocimiento de las autoridades.

Lo que está demostrado hoy de la manera más evidente es que sólo la saliva de los animales rabiosos posee propiedades virulentas, siendo la inoculación de la sangre de estos animales completamente inofensiva. Esta verdad científica se debe á las peritas investigaciones y numerosos experimentos del sabio Renault d'Alfort. Además, la acción del virus que contiene la saliva del perro rabioso, ó por mejor decir, la acción contagiosa de esta saliva, no alcanza á transmitir indefectiblemente la enfermedad; esta otra verdad importante se debe á una observación fundada en el exámen de muchos casos de condiciones muy diversas, ó obtenidos experimentalmente por autores de gran competencia. De ella resulta que «las dos terceras partes de individuos mordidos por perros callejeros rabiosos, ó que se supone que lo estaban, no contraen la rabia»; por otra parte, aún en el caso en que el virus haya sido inoculado seguramente, una tercera parte, por lo menos, de los individuos que sufrieron la inoculación suele sustraerse á sus efectos.

¿Cuál es la duración de la incubación de la rabia en los animales?

En el perro suele manifestarse, por lo común, entre la sexta y duodécima semana después de la inoculación.

El exámen de los caracteres que presenta el perro rabioso, del desarrollo de la enfermedad, así en él, como en el hombre, á quien le inocula el virus, nos obligaría á extendernos demasiado sobre puntos que juzgamos, el primero, bastante conocido; el segundo, del dominio de la patología humana.

Recientemente M. Voitelier ha publicado algunas observaciones sobre la rabia, que creemos de bastante importancia para que sean reproducidas aquí. Desde luego opina, como otros muchos, que la rabia procede de la privación del coito, y luego dice:

«La rabia por inoculación sobreviene más á menudo á los machos que á las hembras, por el hecho de que un perro, al principio de la enfermedad, ántes de llegar al período agudo, que le hace perder todo discernimiento, morderá ántes á un perro que á una perra, si dos de estos animales se encuentran al mismo tiempo á su alcance.

«Estos hechos son conocidos y admitidos por todo el mundo; luego se puede admitir este principio, que la rabia, espontánea é inoculada, es mucho más frecuente en los perros que en las perras. Admitido este principio, se llega forzosamente á esta conclusión: que para disminuir la rabia es preciso disminuir el número de perros para reemplazarlos por perras.

«Ordinariamente existen en Francia cuatro perros por una perra. Todos encuentran más cómodo tener un animal que no produzca pequeños, que hay que matar ó dar cada año. El cazador no tiene el disgusto ocasionado por una perra, que pare en el momento de la apertura de la caza; éstos son, es cierto, inconvenientes, pero estos inconvenientes no son nada con respecto á la terrible enfermedad, que no se puede combatir, y además, una perra es más dócil, más tímida, y generalmente más afecta á su dueño.

«Se objetará que es difícil influir contra una tendencia general y contra los gustos de la mayoría de un país.

«Sin embargo, la Administración dispone de muchos medios más enérgicos y menos vejatorios que las medidas hoy en vigor, y cuya aplicación sería mucho menos gravosa que el servicio municipal destinado á este objeto: es el impuesto.

«Puesto que por cada animal se paga el impuesto, nada sería más sencillo que imponer á los perros doble que á las perras, y hacer pagar, por ejemplo, 12 francos por un macho y 6 francos por una hembra.

«El registro sería fácil, puesto que la Administración verifica ya el de la raza de los perros, para repartir el impuesto, según que estén destinados á la caza, al recreo ó á la guarda. La medida tendría á lo menos la ventaja de producir al Estado desde el principio, y poco á poco la balanza buscada entre los machos y las hembras, se establecería por sí misma. Las personas que no quieran mucho á sus perros los suprimirán inmediatamente, y educarán perras para reemplazarlos.

«En algunos años el número de los machos estará en minoría, y la rabia habrá disminuido en las mismas proporciones.

«En apoyo de mi opinión invoco el testimonio de las estadísticas oficiales establecidas por la prefectura del Sena, que han sido citadas en el *Recueil de Médecine Vétérinaire*, de 30 de Noviembre último, por M. Leblanc, miembro de la Academia de Medicina, en su interesante comunicación sobre la rabia en el departamento del Sena.

«Hé aquí las cifras oficiales:

	Casos de rabia en los perros.	Casos de rabia en las perras.
En 1876	274	32
— 1877	339	39
— 1878	440	68
— 1879	249	34

»Apénas rabian catorce perras por cien perros rabiosos! Estas cifras son bastante concluyentes y no necesitan de análisis anatómicos para demostrar la evidencia.

«Sólo me extraña una cosa, y es que los resultados de estas estadísticas no hayan llamado ántes la atención de los legisladores. Una buena ley de policía, basada en estos datos indiscutibles, hará más servicios á la humanidad que todas las disertaciones sobre el virus rábico, que hasta hoy no han dado ningún resultado práctico.— *Voitelier*.» (*Revista Popular de conocimientos útiles*.)

Por lo demás, y si bien hasta hoy no se conoce ningún medio curativo eficaz contra la rabia, sí se han encontrado recursos preventivos que conviene estudiar para aplicarlos oportunamente y que den el resultado apetecido. Con razón se ha dicho que vale mucho más combatir una enfermedad que tener que padecerla, y esta verdad axiomática tiene mucho mayor aplicación tratándose de la rabia; pues por grande que sea la diligencia con que se acuda al médico ó á la botica en demanda del remedio, en cuanto una persona ha sido mordida por un perro, del que se sospecha esté rabioso, siempre suele llegar tarde el socorro; pues según las opiniones más autorizadas, la absorción del virus rábico se verifica en cinco minutos, á no ser que la inoculación se realice durante la digestión. Aun en este caso hay probabilidades de atajar los estragos del virus por medio de la cauterización con un hierro candente, y con tal de que la comida se haya hecho tres horas ántes por lo menos.

Lo más importante son los remedios inmediatos que necesita el paciente mordido por el animal rabioso ó que se supone en tal estado, remedios que no exigen el concurso del médico, y que están acreditados por una larga experimentación de más de treinta y seis años, según afirma M. Saint-Guilhem. El tratamiento no es repugnante, ni doloroso y todo el mundo puede practicarlo inmediatamente y sin temor. El remedio es tan rápido como el accidente.

El procedimiento, sin embargo, es muy antiguo, y sólo el afán de ensayar innovaciones poco ó nada razonadas ha podido hacerle mirar con indiferencia ó olvidarle.

Puesto que la absorción por los tejidos, del virus rábico, puede verificarse en cinco minutos, y á veces en menos tiempo, sucede en noventa y nueve casos entre ciento, que la cauterización por el hierro candente se aplica cuando ya es ineficaz; además nunca hay seguridad de que el cauterio haya alcanzado á todos los puntos de la herida, pues el hierro puede rechazar y pegar el virus en los bordes de la herida y dejar bajo la costra el virus en estado de incubación para que más pronto ó más tarde se reproduzca la rabia. Dos casos de éstos se han presentado recientemente: uno en París y otro en Tarbes.

Por fortuna, los casos de rabia no son frecuentes, gracias á las precauciones adoptadas por las autoridades; pero lo serían aún si esas medidas se hiciesen observar con mayor rigor. Entre los medios preventivos adoptados contra los perros principalmente se practica en algunos puntos del extranjero el de limar los dientes caninos y los incisivos, los cuales por su conformación son los más idóneos para la inoculación del virus.

Pero vengamos al tratamiento preventivo de las mordeduras.

En cuanto una persona haya sido mordida por un animal rabioso ó que lo parezca, se debe empezar por lavar la herida con mucha agua, apretando con los dedos los bordes de la herida para expulsar la baba con la sangre que mana. Si se puede disponer en el acto de amoníaco, alcohol, ó cal viva, se pueden continuar las lociones mezclando con el agua alguno de estos cáusticos. Lo esencial en tales casos es limpiar bien la herida y hacerlo pronto, para evitar la absorción del virus, la cual se verifica tanto más pronto cuanto mayor es la profundidad de la mordedura y más destrozada ha sido la carne.

Lo repetimos: el remedio está al alcance de todo el mundo; es fácil tener á mano alguno de los cáusticos indicados, y puede asegurarse que es casi infalible. Lo único que tiene de malo para ser aceptado es quizás el ser sobrado sencillo; pero ésta no es una razón, y la mejor manera de combatir esta preocupación, hartamente generalizada, como sobrado común es la predisposición á preferir lo maravilloso y extraordinario á lo sencillo y usual, sería pagar el conocimiento de este tratamiento preventivo en las escuelas, sobre todo en las de los pueblos, recomendarle á los municipios, y procurar, en fin, la difusión de este remedio, el más práctico, sencillo y eficaz si se aplica oportunamente.

Por lo demás, la cauterización, ya por hierro candente, ya por amoníaco, manteca de antimonio, percloruro de

zinc, sublimado corrosivo y otros, de no efectuarse inmediatamente de producida la mordedura, es ineficaz; pero siempre podrá aplicarse con éxito despues de lavada la herida, como dejamos dicho.

N.

FOMENTO DEL ARBOLADO.

La *Gaceta* ha dado á luz la anunciada circular del Ministerio de Fomento, dirigida á los señores gobernadores, con objeto de que dispensen al arbolado la más eficaz protección, evitando los abusos que contra los montes vienen ejerciéndose.

Como se trata del fomento y cuidado de una parte tan interesante de la riqueza pública, creemos deber darla cabida en nuestras columnas.

El texto de la referida circular dice así:

«La necesidad de dispensar al arbolado la más amplia y eficaz protección, poniéndole á cubierto de las criminales tentativas de sus numerosos dañadores, no puede perderse de vista un solo momento sin graves inconvenientes; por eso el Gobierno, que reconoce toda la impotencia del ramo de montes, y que desea y procura vivamente su conservación y fomento, está decidido á que desaparezcan de una vez los abusos que todavía, por desgracia, no se han extirpado, asegurando al Estado y á los pueblos el disfrute de tan inmensa riqueza, tanto por su valor intrínseco, cuanto por lo que concurre á satisfacer las necesidades de la vida de la generación actual, y lo que ha de contribuir al desarrollo y existencia de las venideras.

«Deber, pues, es de la Administración velar con la prevision más exquisita sobre los montes; y por tanto, y habiendo llegado á este Ministerio noticia de que en algunas provincias no se observan escrupulosamente las prevenciones reglamentarias, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se encargue á V. S. muy particularmente procure, por cuantos medios estén á su alcance, la conservación y fomento de los montes de esa provincia, á cuyo fin cuidará V. S. con todo empeño de que los ingenieros, ayudantes, capataces y Guardia Civil recorran incesantemente sus respectivos distritos para vigilar en ellos el exacto cumplimiento de las ordenanzas, leyes y reglamentos, y de que los ingenieros subalternos residan cerca de los montes en las comarcas elegidas por los jefes, para que puedan atender á los fines primordiales de su instituto con menores molestias y gastos en el movimiento, y ejerciendo de este modo una vigilancia más eficaz, prestar toda clase de auxilios, según determina la Real orden de 8 de Enero del presente año; en la inteligencia de que una tolerancia mal entendida en las faltas cometidas por los diferentes empleados del ramo, tanto en la vigilancia como en los trabajos de conservación y fomento que deban emprenderse, producirá un cargo severo, y la más estrecha responsabilidad será el resultado de semejante conducta, que se exigirá irremisiblemente sin consideración de ninguna clase.

«Al encargar á V. S. en nombre de S. M. que así lo manifieste á los empleados de montes de esa provincia, espero que sólo le dará V. S. motivos para aplaudir su celo y las mejoras que produzca en esta parte importante de la Administración pública.

«De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 17 de Junio de 1881.—Albareda.—Sr. Gobernador de la provincia de.....»

FERIA EN TRUJILLO.

De tiempo inmemorial se verifica ésta, que ha sido y es de las más concurridas en España, por toda clase de ganados, viniendo compradores de Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla, Navarra y las provincias andaluzas. Mas la circunstancia de haber existido tanto en ésta como en la de Badajoz, desde el invierno anterior, la enfermedad epidémica contagiosa *glosopeda*, que con suma intensidad atacó á los ganados lanar, vacuno, cabrío y de cerda, ha sido principal causa de no haberse presentado en el mercado todo el que se esperaba; porque sin ella y el buen estado de carnes en que estaba el ganado, habría sido este año sorprendente el espectáculo, por el considerable número de cabezas que concurren á formar este mercado.

En proporción á otros años, nótase una disminución como de una tercera parte; dato que no podemos precisar, por carecer de un registro de entrada que lo comprabase, lo que parece mentira que en población de esta importancia suceda. No obstante esto, según noticias adquiridas, han salido provistos los compradores de lo que necesitaban.

El mercado nada ofrece de atractivo ni notable; la entrada por la calle de la Encarnación, atravesando por de-

lante del majestuoso convento de su nombre al campo de San Juan y de los Mártires, presenta la mejor vista de la feria, que se reduce á un gran concurso de ganado de todas especies, conservando las anomalías de nuestras tradicionales costumbres. Pocos son los negocios que no se hacen al acaso, pues todavía no se han ocupado en constituir centros de reunión más á propósito que el Real de la Feria, donde refluyan vendedores y compradores á verificar sus transacciones en horas determinadas de la mañana, y no acontezca que el forastero tenga que vagar horas enteras para encontrar al que necesite, y hacer sus contratos con detrimento del negocio. Aunque hasta ahora sólo se ha pensado en la utilidad de los verdaderos feriantes, no se ha completado la obra, pues carece la feria de ciertos requisitos que la son indispensables; tal es hacer un paseo ancho, con dos filas de árboles, en el titulado «de los caballos», para evitar á los pedestres atropellos y accidentes desagradables, haciéndolo regar dos ó tres veces al día. Parécenos que una concurrencia de forasteros tan considerable, que dejan muchos miles de duros en la población esos días, merece que se eviten las molestias que se les ocasionan.

Pero dejando las consideraciones que nos han distraído un tanto de nuestro propósito, dirémos, sin embargo, que en la feria de este año se han realizado bastantes negocios, siguiéndose de aquí que las transacciones concluyeran con la misma animación y cerrasen á buenos precios.

Segun parece, se han presentado de 25 á 30.000 cabezas de ganado lanar, cuya mayor parte se han vendido de 30 á 35 rs. las viejas; los carneros por término medio á 60 rs.; borros de 35 á 40, y los borregos á 25.

Lo mismo ha sucedido con el cerdoso, cuya entrada se calcula de 10 á 12.000 cabezas, siendo sus precios por los de más de un año de 45 á 50 rs. arroba, y los lechones de 100 á 110 reales.

Las 5 ó 6.000 cabezas de ganado vacuno estuvo en calma su venta el primer día; pero luego se realizaron en gran escala al precio de 1.000 á 1.100 reales las vacas y novillos de tres años, que sale la arroba próximamente á 50 reales; los erales de 650 á 700 reales y 500 los añojos.

De las 2 á 3.000 cabras que había en el mercado se vendieron algunas de 50 á 55 reales.

Escasaron las buenas parejas de mulas y muletas, así como los caballos domados, que estuvieron carísimos, realizándose por este motivo pocas ventas; abundaron los compradores para *caballos de toros* y faenas agrícolas, que se vendieron á buen precio, y algunas jacas gallegas.

Asimismo alcanzaron precios fabulosos las potranças y yeguas que había en el mercado, restos de la antigua opulencia extremeña, pues hubo potrança de dos y tres años que llegó á valer hasta 3.000 reales, que es aquí buen precio.

Algo han contribuido á esto las compras hechas en esta ciudad y pueblos comarcanos por los comisionados de la Remonta; pues se dice han adquirido 34 ó 36 potros de dos y tres años, pagando desde 1.600 á 2.200 reales los primeros; de un año más, de 2.400 á 3.000 reales, y de alzada de uno á cuatro dedos sobre la marca, cuyo éxito ha causado buena impresión entre los ganaderos, por lo íntimamente enlazado que está con el fomento de la cría caballar española; pues no puede ménos de notarse una diferencia tan extraordinaria entre tantos ganados de distintas especies y tan pocos caballos, lo cual nos mueve á hacer algunas observaciones por el interés que muestra EL CAMPO en el desenvolvimiento de la Agricultura.

La experiencia demuestra que las causas del decaimiento que se nota en nuestros días respecto á la cría de caballos en estas provincias extremeñas son varias; y hemos de enumerar alguna para que se forme una idea de los obstáculos que se oponen al desarrollo de tan importante ramo de riqueza.

Á pesar del aislamiento en que se hallan la mayor parte de los pueblos de esta provincia por falta de una línea férrea que movilice sus productos, ha tomado un incremento considerable la Agricultura de algunos años á esta parte; por ese motivo ha duplicado en algunos casos el valor en renta de terrenos que estaban sin roturar. Esta división del trabajo proporciona más ocupación al bracero, á quienes los propietarios ó labradores en mayor escala han abandonado esta industria, que ejerce hoy el pequeño en tierras arrendadas; de suerte que como necesita utilizarlas en la forma más productiva posible, abandona la cría caballar que no abona la tierra como la oveja. Por esta y otras circunstancias han desaparecido poco á poco las grandes yegüadas que existían en esta comarca hace veinticinco ó treinta años, y despues, hasta que el Estado dejó de comprarles sus productos, conservándose únicamente algunas que por afición más que utilidad tienen sus dueños.

No obstante lo expuesto, y aún dada la forma de agricultura en su mayor extensión, que reduce los pastos, y la falta de capital con que luchan los pobres industriales, creemos podría con distinta organización lograrse un resultado tal vez como el de otros tiempos; supuesto que el

pequeño labrador necesita cuando ménos una yegua para el movimiento de aperos, y dos para que le ayuden á la trilla; pero ¿cómo las beneficia para que le produzcan? No puede utilizar los sementales del Estado, porque los más de los años que se han servido de esos factores se les han quedado vacías, y la razón es obvia: «contrariar la Naturaleza en momentos de funciones orgánicas que constituyen el sér del animal es un contrasentido que no se nos alcanza, cómo todavía existe en casos especiales. Esos momentos el bruto debe gozar de su libre albedrío, pues son actos que han de ser *solicitados*, y no impuestos como generalmente se practica.» De esto resulta el cruzamiento híbrido, cuyas muletas á los seis meses se venden al precio de los potros de dos años; además, la mula es ménos delicada de criar, porque de lechuza sigue á la yegua sin perjudicarla hasta que entra en trabajo, ingeniándose sus dueños en destetarla sin necesidad de separarla de la madre. No sucede lo mismo con el potro, pues su desarrollo creciente y formación dependen del alejamiento que protiles hasta que tienen la edad de amarrarlos. Por eso el propietario de pocas yeguas, dada la organización actual de los «Depósitos», que no les da resultado, prefieren criar mulas á caballos.

Otra causa es el valor que han tomado desde hace quince ó veinte años el ganado vacuno y ovino que pasta, cria y engorda donde debiera hacerlo la yegua.

Concluirémos recordando, que la cooperación de todas las clases de la sociedad, y muy especialmente de las personas interesadas en el verdadero progreso de la cría caballar, es necesario. Bueno, muy bueno que las autoridades y las corporaciones hagan todo lo que puedan; pero á condición que los gobernados no lo dejen todo al celo del Gobierno, y, semejante á los menores de edad, crucen los brazos y se dejen llevar por su tutor, cual si estuvieran privados de inteligencia y de voluntad para dirigirse á sí mismos.

Crean todos, y cada uno de por sí, que la buena gestión de los intereses sociales exige que gobernantes y gobernados aúnen sus fuerzas y contribuyan al logro del fin que á todos importa, y al que deben concurrir en proporción de sus recursos y facultades.

C.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS

que se celebró en el Parterre del Parque de Madrid bajo el patronato de S. M. la Reina.

JUNIO DE 1881.

El lunes á las seis de la tarde se celebró solamente el reparto de premios concedidos por la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas á los expositores que han tomado parte en tan brillante concurso.

Recibida la Real familia por el Presidente de la Sociedad, Sr. Cárdenas; el Comisario, Sr. Ruiz de Salazar; el Secretario general, Sr. Rancós, y una Comisión compuesta de los socios Sres. Clauser, Chavari, Pacheco, Olleró, Salazar (D. M.), Aillon, Martínez Aparicio, y otros, fué á situarse en el sitio prevenido para la ceremonia, junto al pabellon donde están establecidas las oficinas de la Exposición.

Prévia la vénia de S. M. la Reina, el Secretario general dió lectura á la lista de los premiados, y acto seguido recibían los agraciados ó sus representantes, de manos de Su Majestad, el premio que se les había adjudicado, ayudando en esta tarea á S. M. la Reina los Sres. Cárdenas y Ruiz de Salazar.

El acto empezó entregando el premio de honor, consistente en una preciosa medalla de oro y un diploma especial, al sobrino del Sr. Marqués de Campo, Sr. D. José Mayens, que le representaba.

Tres músicas, una de Artillería, y las de Canarias y Baleares, amenizaban la fiesta, tocando el himno del señor Aillon, la marcha austriaco-española del Sr. Camino, y piezas escogidas.

Terminada la distribución de premios, se retiraron Sus Majestades y AA., con su alta servidumbre, así como parte de la escogida concurrencia, entre la que se veían varios diplomáticos y altos funcionarios del Estado.

El acto ha sido solemne.

ADJUDICACION DE PREMIOS ACORDADA POR EL JURADO.

Seccion primera.—Animales.

Al Excmo. Sr. Marqués de Campo, por la primera introducción directa del país donde habita la especie del carabao (*Bubalus Kerabau*), que podrá prestar en algunos puntos de España servicios análogos á los que presta en Filipinas, islas Marianas, de la Sonda, etc.; por su bella y numerosa colección de aves, entre las que llaman la aten-

cion las gallinas, faisanes y palomas, alguna de éstas (*Columba cruenta*) no vista en Madrid hasta la presente, y notable como ave de adorno. — Diploma especial de honor con medalla de oro.

A los Sres. Gurich Hermanos, por la numerosa colección de loros, faisanes, gallinas, aves de adorno y sus cisnes negros, y por el servicio que prestan facilitando á los aficionados la adquisición de todos estos objetos. — Diploma de honor con la medalla de plata de la Sociedad Económica Matritense, y Diploma de primera clase con medalla de bronce.

Al Sr. D. José Bautista Martín, por los pájaros domesticados. — Diploma de segunda clase.

Al Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Perales, por su colección de variedades de palomas. — Diploma de honor con medalla de plata.

Al Sr. D. Mateo de la Riva, por las aves de corral y canarios que presenta. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Juan García Puerta, por los canarios mixtos. — Mención honorífica.

Al Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro, por los cisnes de varias especies, patos y pavos reales. — Diploma de segunda clase.

A D.^a Carlota García de Bascuñana, por la raza mixta de conejos de campo. — Mención honorífica.

A D. Maximino Sanz de Diego, por su colección de insectos útiles y perjudiciales de España, y por la de los serigénas y de adorno. — Diploma de honor con la medalla de plata de la Sociedad Económica Matritense.

A D. Juan Quintanilla, por un perro de Terranova. — Mención honorífica.

Al Asilo de aprendices agrícolas de Aranjuez, por los conejos de raza Belière, por las palomas mensajeras y cruzadas y por la cría del gusano de seda común, y de el del Roble (*Bombyx Pernyi*). — Diploma de primera clase y diploma con uso del escudo de la Sociedad Protectora de Cádiz.

Al Sr. Director del expresado Asilo. — Diploma de socio honorario de la Protectora de Cádiz.

A D. Gregorio Celda y Lopez, por su numerosa exposición en todos estados de diversas variedades del gusano de seda común. — Diploma de primera clase con medalla de bronce y Diploma con uso del escudo de la Protectora de Cádiz.

Al Excmo. Sr. Marqués de Roncali, por los ejemplares de raza pura de diversas variedades de gallinas, y por los patos mandarines, huyuyos y faisanes. — Diploma de honor con medalla de plata.

A los Sres. Cheslet y Hermano, por las gallinas de raza Houdan y por las incubadoras Arnoult y Roullier. — Diploma de primera clase con medalla de bronce y título de socio corresponsal de la Protectora de París.

A D. Mariano García y Arroyo, por dos gatos. — Mención honorífica.

A D. Eleuterio Lopez de Medrano, por un perro blanco de Terranova. — Diploma de segunda clase.

A D. Facundo Elizondo y Odriozola, por un perro de presa mallorquin. — Diploma de segunda clase.

A los Sres. Ibarra y Ruiz, por un perro de Terranova. — Diploma de segunda clase.

A D. Marcial Martínez y Hermano, por un zorro domesticado. — Diploma con medalla de bronce de la Sociedad Protectora de Sevilla.

A D. Mariano Andrés García, por una cabra y sus cuatro chivos, habidos en un solo parto, comparable, siendo cierto que los partos anteriores han sido también múltiples, con la famosa raza china de ovejas llamada *Ong-ti*. — Diploma de primera clase con la medalla de bronce de la Sociedad Económica Matritense.

A D. Angel Severini, por los animales disecados. — Diploma de primera clase.

A la Dirección general de Ingenieros, por las palomas mensajeras. — Diploma de honor con la medalla de plata de la Sociedad Protectora de Ginebra.

A D. Fernando Fores García Cabello, por un perro ratonero. — Mención honorífica.

A D. Antonio Angel Moreno, por un perro de la raza S. Cougis (Valladolid). — Diploma de primera clase con la medalla de bronce de la Sociedad Económica Matritense.

A D. Octavio González Calvo, por una caja de insectos disecados. — Mención honorífica.

A D. Joaquín Badía y Andreu, por dos bubos. — Mención honorífica y Diploma con uso del escudo de la Protectora de Cádiz.

A D. Luis Cortés y Suaña, por razas de gallinas. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

Al Club de palomas viajeras de Cádiz, por las diferentes razas de palomas. — Diploma de honor con la medalla *vermeil* de la Sociedad Protectora de París.

A D. Ricardo Vallina, por un perro de aguas amaestrado. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Pedro Serra y Soler, por los cisnes de cuello negro. — Diploma con medalla de bronce de la Sociedad Pro-

tectora de Sevilla y título de socio de Mérito de «El Fomento de las Artes.»

A D. Manuel Sánchez Pozuelo, por las aves disecadas. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

Al Sr. Barón de Cortés, por diversas razas de palomas. — Diploma de primera clase, y diploma con medalla de bronce de la Protectora de Sevilla.

A D. Nicolás Parra, por gallinas y pollos, é incubadora construida en su taller. — Diploma de primera clase, y diploma con uso del escudo de la Protectora de Cádiz.

A la Excmo. Sra. D.^a Soledad Morera de Pagan, por su numerosa colección de pájaros exóticos. — Diploma de primera clase con medalla de bronce, y diploma con medalla de bronce de la Protectora de Sevilla.

A las señoras D.^a Laura y D.^a Amparo Cortés, por gallinas de pura raza española, que ponen huevos de gran tamaño. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

Premios de cooperacion de la seccion primera.

A los cooperadores del Excmo. Sr. Marqués de Campo. — Certificado y primer premio de mil reales.

A los de los Sres. Gurich Hermanos. — Certificado y primer premio de mil reales.

A los del Sr. Bautista Martín. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A los del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A los del Sr. Sanz de Diego. — Certificado y primer premio de mil reales.

A los del Asilo de aprendices agrícolas de Aranjuez. — Certificado y primer premio de mil reales.

A los del Sr. Celda y Lopez. — Certificado y primer premio de mil reales.

A los del Sr. Andrés y García. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A los de la Dirección general de Ingenieros. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A los del Sr. Sánchez Pozuelo. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A los del Sr. Parra. — Certificado y segundo premio de quinientos reales.

Seccion segunda. — Plantas.

A D.^a Isabel Crespo, viuda de Olea, por su notable colección de Begonias y demas plantas de adorno, procedentes de su posesion denominada *Villa-Olea*. — Diploma de honor con medalla de plata.

A D. Rafael Sanjaume, por su escogida colección de Plantas, Flores y semillas de aplicación industrial y medicinal. — Diploma de honor con medalla de plata.

A los Sres. D. Federico Onís y D. Gabriel Lecussan, por su variada colección de coníferas. — Diploma de honor con medalla de plata de la Sociedad Económica Matritense, y diploma de la Sociedad Protectora de Viena y de la de Sevilla con medalla de bronce á dichos señores respectivamente.

A D. Luis Santa Ana, por la variedad de plantas que ha expuesto, y especialmente por las variedades distintas de patatas. — Diploma de honor con medalla de plata, y diploma de socio honorario de la Protectora de París.

A D. Luis María de Tró y Moxó, por su colección de plantas de adornos, procedentes de la posesion titulada *jardin del Atanor*. — Diploma de primera clase con medalla de bronce y uso del escudo de la Sociedad Económica Matritense.

A D. Ramon Oliva, por sus notables plantas de adorno. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A los Sres. Aldrufeu Hermanos, por sus colecciones de plantas de adorno para parques, jardines y estufas. — Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Baltasar Corral y Perez, por ejemplares de un vegetal que produce una materia sedosa ó lanosa. — Mención honorífica.

A D.^a Eugenia Pioche, por sus plantas Reina de las Flores y Pluma de Santa Teresa. — Mención honorífica.

A la señora Viuda de Vié, por sus colecciones de semillas. — Diploma de primera clase con medalla de bronce y uso del escudo de la Sociedad Protectora de Cádiz.

A D. Julian Zofio y Búrgos, por plantas de hortensias. — Mención honorífica.

A D. Francisco Sabadell y Oliva, por su ramo de un metro cincuenta centímetros de largo. — Mención honorífica.

A D. Francisco Ghersi y Vila, de Cádiz, por las plantas cáceas y euphorbia. — Mención honorífica y diploma con uso del escudo de la Protectora de Cádiz.

A D. José Asensi, de Murcia, por su ramo formado con variedad de gramíneas. — Mención honorífica.

A D. Domingo Aldrufeu, por su ramo. — Mención hono-

rífica. — Mención honorífica.

A D. Antonio Garvi, por sus diferentes especies de claveles. — Mención honorífica.

A D. Valentin Rodríguez, por cultivo de macetas en balcon. — Mención honorífica.

CONCURSO ESPECIAL DE FLORES SUELTAS Y RAMOS QUE SE HAN EXHIBIDO DURANTE LOS DIAS 3, 4 Y 5 DEL PRESENTE MES DE JUNIO.

A D. Ramon Oliva, por su cuadro de flores con el lema de «Magnolia», dedicado á S. M. la Reina. — Diploma de honor con la medalla de plata de la Sociedad Protectora de Viena.

A D. Julian Zofio y Búrgos, por su ramo con el lema «Gigante». — Diploma de primera clase con medalla de bronce y premio de quinientos reales.

A D. Ramon Oliva, por sus ramos con los lemas «Clavel», dedicado á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel; «Rosa», dedicado á S. A. R. la Infanta D.^a Paz, y canastilla con el lema «Camelia», dedicado á S. A. R. la Infanta D.^a Eulalia. — Premio de mil reales.

A D.^a Elvira Perez (florista), por su ramo con el lema «Roma.» — Mención honorífica y premio de trescientos reales.

A D. Antonio Dominguez, por su ramo y cinco canastillas con el lema «Buen-deseo.» — Mención honorífica y premio de quinientos reales.

A D. Fernando Sanz, jardinero del Sr. Tró y Moxó, por su ramo, ramilletes y canastilla con el lema «*Labor omnia vincit.*» — Mención honorífica y premio de trescientos reales.

A D. José Asensi, por su ramo con el lema «Reina de las Flores.» — Mención honorífica y premio de cien reales.

A D. Francisco Sabadell, jardinero de la Real Casa, por su ramo con el lema «Las Sociedades Protectoras.» — Mención honorífica y premio de trescientos reales.

A D. Donato Yori, por su ramo y canastilla con el lema «Y.» — Mención honorífica y premio de doscientos reales.

Al Jardinero del Excmo. Ayuntamiento de Lérida. — Mención honorífica y premio de cien reales.

A D. José de la Cruz Domingo, por sus canastillas con los lemas «Cádiz y Sevilla.» — Mención honorífica y premio de cuatrocientos reales.

A D. Manuel Hernandez Yagüe, por sus canastillas con los lemas «Quien maltrata á un animal», y «El trabajo es fuente de riqueza.» — Mención honorífica y premio de cuatrocientos reales.

A D. Gabriel Lecussan, por sus canastillas con el lema «Si quieres gozar de alegría.» — Mención honorífica y premio de doscientos reales.

A los Sres. Aldrufeu hermanos, por su colección de cuarenta y ocho variedades de claveles clasificados, presentada con el lema «Sr. Robles.» — Diploma de primera clase y premio de quinientos reales.

Premios de cooperacion de la seccion segunda.

A D. Manuel Hernandez Yagüe, jardinero de la señora viuda de Olea. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales, y diploma de socio corresponsal de la Protectora de París.

A D. Gabriel Lecussan. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales.

A D. Benjamin Pieg, jardinero del Sr. Santa Ana. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales, y diploma de socio de honor de la Sociedad «Flora» de Valencia.

A D. Fernando Sanz, jardinero del Sr. Tró y Moxó. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales.

A D. Julian Zofio y Búrgos. — Certificado de cooperacion y tercer premio de trescientos reales.

A D. Ramon Oliva. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales.

A los Sres. Aldufren hermanos. — Certificado de cooperacion y primer premio de mil reales.

A D. José Asensi, de Murcia. — Certificado de cooperacion y segundo premio de quinientos reales.

Al jardinero del Instituto de Lérida. — Certificado y tercer premio de trescientos reales.

Seccion tercera. — Medios protectores.

A D. Magin Fita y Rovira, por su colección de jarrones, macetas, surtidores de agua, ánforas y demas productos de barro cocido y esmaltados de su fábrica, fundada en Barcelona el año de 1854. — Diploma de honor y medalla de plata de la Sociedad Protectora de París, y título de socio de mérito de la Sociedad «El Fomento de las Artes.»

A D. Ramiro Amador de los Rios, por su proyecto de

Pabellon Japonés.—Diploma de honor con medalla de plata.

A D. Cipriano Moro, por su colección de jarrones y macetas árabes, de barro cocido sin esmalte, fabricados en Valladolid.—Diploma de primera clase con medalla de bronce y título de socio de mérito de «El Fomento de las Artes.»

A Mr. Nardin, por sus muebles y objetos de decoración de jardines, fabricados en Madrid.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Claudio Viallet, por su termo-sifon para calefacción de estufas.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Emilio Busacc, por una gran pajarera.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A los Sres. Gurich hermanos, por sus jaulas.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Ricardo Grases Riera, por unos sofás de ramajes fundidos en Barcelona.—Diploma de primera clase con medalla de bronce y título de socio de mérito de «El Fomento de las Artes.»

A las Srtas. D.^a Laura y D.^a Amparo Cortés, por la colección de flores artificiales que presentan en tela pintada.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Rafael Sanchez Elipse, por su cerradura de secreto para verja de parque y jardineras de alambre.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Meliton Mergelina, por un aparejo en basto y completo para mula.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Ambrosio Perez Asensio, por sus elegantes y artísticas jardineras y macetas de mimbre, junco, caña de Indias y piñas de adorno.—Diploma de primera clase y medalla de plata de la Sociedad Protectora de Viena.

A D. Plácido Galvan, por sus jardineras de mimbre y junco.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. José Tarquis, por una pintura sobre un tiesto de barro, imitando los colores esmaltados de la porcelana.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

A D. Cirilo Olivares Ruiz, por un freno aplicado á yugos de labor y ensayado prácticamente ante el Jurado.—Diploma de primera clase con medalla de bronce, y diploma con uso del escudo de la Protectora de Cádiz.

A D.^a Micaela García, por plantas artificiales de tela encerada y caja con peces artificiales.—Diploma de primera clase.

A D. José Grases Riera, por un proyecto de pabellon para jardín.—Diploma de primera clase.

A D. Eugenio Salmier, por sus modelos de alcorques y cacerillas.—Diploma de primera clase.

A D. Francisco Ghersi y Vila, por la *Revista Horticola Andaluza*.—Diploma de primera clase.

A D. Juan Cruz Busto, por su libro *Conferencias Agrícolas*.—Diploma de primera clase.

Al Ilmo. Sr. D. Pedro Martinez Anguiano, por varias publicaciones sobre Ganadería.—Diploma de primera clase.

A D.^a Elisa Gregori Ortega (niña de once años), por las delicadas flores artificiales que presenta é hizo delante del Jurado.—Diploma de segunda clase.

A D.^a María Salaburu, por las flores que presenta hechas con hojas de madera pintada.—Diploma de segunda clase.

A D.^a Dolores Losada y San Martín, por su maceta de flores.—Diploma de segunda clase.

A D. Francisco Cabello Lapiedra, por un proyecto de palomar y edificio para aves de corral.—Diploma de segunda clase.

A D.^a Amparo García Perez, por sus dibujos de adornos con flores secas.—Diploma de primera clase.

A D. Vicente García, por una jardinera de madera calada.—Diploma de segunda clase.

A D. Marcelino Fernandez y D. Isidoro Moreno, por su colección de objetos cerámicos fabricados en Madrid.—Diploma de segunda clase para cada uno.

A D. Francisco Cuesta Perez, por los modelos de carretillas que ha presentado.—Diploma de segunda clase.

A D. Vicente Martín, por unos bancos de jardín.—Diploma de segunda clase.

A D. Tiburcio Sierra Cebrian, por las muestras de collejas y albardonas jerezanos que presenta.—Diploma de primera clase.

A D. Alejo Cazorla, por la máquina incubadora.—Diploma de segunda clase.

A D. Salvador Badía, por un libro que contiene una colección de hojas secas «La Flora de los Pirineos.»—Diploma de primera clase.

A D. Gines Alberola, por sus escritos sobre las aves y las flores, publicados en un libro titulado *Varietades*.—Diploma de segunda clase.

A D.^a Carmen Zarza y Quintana, por un proyecto de banco y fuente para jardín.—Mencion honorífica.

A Luis María Cabello y Lapiedra, por un proyecto de mirador para jardín.—Mencion honorífica.

A D. Rafael Sanchez Lozano, por un proyecto de acuario para salón.—Mencion honorífica.

A D. Adolfo Bosch y Alvarez, por un proyecto de fuente alegórica.—Mencion honorífica.

A D. Aniceto Martínez Ayuso, por una canariera.—Mencion honorífica.

A D. Ramon Oliva, por un proyecto de jardín paisaje.—Mencion honorífica.

A D. Victoriano Morelló y Villate, por un proyecto de cerramiento de parque.—Mencion honorífica.

A D. Luis Buzneo y Martínez, por un modelo de vivienda artificial para grillos.—Mencion honorífica.

A D. Isidoro Aguado, por un bridon para mula de carro.—Mencion honorífica.

A D. Franciso Madejon, por sus gradillas y hierros para macetas.—Mencion honorífica.

A D. Gregorio Madejon, por piés y palomillas para instalar macetas.—Mencion honorífica.

A D. Felipe Gallegos, por muebles y útiles de jardinería.—Mencion honorífica.

A D.^a Dolores de la Torre y Calderon de la Barca, por una jardinera con tiestos de plantas parásitas y codornices disecadas.—Mencion honorífica.

A D. Valentin Rodriguez, por macetas de varias clases.—Mencion honorífica.

A D. David B. Parsons, por la gran maquinaria agrícola é hidráulica.—Diploma de honor con la medalla de plata de la Sociedad Protectora de Viena, y título de socio honorario de la Protectora de Brusélas.

A Mr. Malaure, por la cascada de roca artificial que en pocos días ha levantado en uno de los paseos de la Exposición.—Diploma de honor con medalla de plata.

A D. Pío Prieto Armesto, por sus cestos y butacas de mimbres.—Diploma de primera clase con medalla de bronce.

Premios de cooperacion de la seccion tercera.

A D. David B. Parsons.—Certificado y primer premio de mil reales.

A D. José Rogel, modelista y vaciador en la fábrica del Sr. Fita y Rovira desde 1854.—Certificado y primer premio de mil reales.

Al Sr. Malaure.—Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A D. Pío Prieto.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Cipriano Moro.—Certificado y primer premio de mil reales.

A D. Claudio Viallet.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Rafael Sanchez Elipse.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Meliton Mergelina.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Plácido Galvan.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Cirilo Olivares Ruiz.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Vicente García.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Marcelino Fernandez.—Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A D. Isidoro Moreno.—Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A D. Francisco Cuesta Perez.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Vicente Martín.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

A D. Alejo Cazorla.—Certificado y segundo premio de quinientos reales.

A D. Emilio Bussac.—Certificado y primer premio de mil reales.

A D.^a Elisa Gregori Ortega.—Certificado y tercer premio de trescientos reales.

APÉNDICE.

Al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, por sus notables colecciones de plantas, aves y de herramientas construidas en sus talleres, y por su eficazísima cooperacion.—Carta especial de aprecio.

Al Ministerio de Fomento, por su importante cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A la Excmo. Diputacion Provincial de Madrid, por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

Al Círculo de la Union Mercantil, por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A la Sociedad «El Fomento de las Artes», por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A la Sociedad Flora, de Valencia, por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A las Sociedades Protectoras de París, Brusélas, Viena, Roma, Lisboa, Ginebra, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Soría, por su valiosa cooperacion.—Premio especial con carta de aprecio de nuestra Sociedad.

Al socio Ilmo. Sr. D. José María Muñoz y Frau, por su cooperacion.—Carta especial de aprecio.

A la Direccion general de Ingenieros del Ejército.—Carta de aprecio.

Al Club de palomas viajeras de Cádiz.—Carta de aprecio por la instalacion.

Al Instituto de Segunda Enseñanza de Lérida.—Carta de aprecio.

Al Excmo. Sr. Marqués de San Carlos, por la colección de mariposas exóticas.—Carta especial de aprecio.

Al Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez Alvistur, por sus estudios sobre la propagacion de las distintas variedades de patatas.—Carta especial de aprecio.

A los Sres. Corcho é hijos.—Cartas de aprecio por aparatos de Hidroterapia, fabricados en Santander.

Al Excmo. Sr. Marqués de Campo, por sus notables instalaciones.—Carta especial de aprecio.

Al Excmo. Sr. Marqués de Roncali, por su bonita instalacion.—Carta especial de aprecio.

A D. Joaquin Lopez, capataz mayor de paseos y arbolados del Excmo. Ayuntamiento.—Diploma de socio de honor de la Sociedad Flora de Valencia.

A los Sres. Ibarra hermanos, por su plausible conducta recogiendo á una perra parturienta que perseguian varios niños.—Diploma de socio honorario de la Protectora de Lisboa y carta de aprecio de la Sociedad Protectora Madrileña.

A D. Gregorio Lopez Mayor, por los gastos de exposicion de un toro monstruoso, trescientos reales de gratificacion.

Gratificaciones por la cooperacion.

Para cinco dependientes del Jardín Zoológico del Parque de Madrid, segun nota.—Cuatrocientos reales.

Para veintiocho jardineros dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, por su cooperacion, segun nota.—Cuatro mil trescientos cincuenta reales.

Para tres individuos de los talleres del Excmo. Ayuntamiento, segun nota.—Cuatrocientos reales.

Acordado por la Junta Directiva en sesion de 15 de Junio.

Madrid, 16 de Junio de 1881.—El Presidente de la Sociedad y del Jurado, José de Cárdenas.—El Comisario, Emilio Ruiz de Salazar.—El Secretario general, Guillermo Rancés.

CRÓNICA DE PARÍS.

El gran premio es la señal de dispersion del mundo parisien, que deja bruscamente París, renunciando á sus pompas y á sus placeres, para volar como la golondrina á otros hemisferios, prometiendo volver con los primeros frios del invierno.

La despedida este año ha sido magnífica; las fiestas se han multiplicado de tal modo, que no tendríamos espacio en estas columnas para reseñarlas con exactitud.

Comidas, conciertos, bailes, matinées, fiestas de beneficencia, han sido brillantes episodios cuyo recuerdo delicioso queda siempre fijo en la memoria y en el corazon por las emociones que despierta.

Procedamos con órden:

A las fiestas del gran premio, concurrió, no sólo lo más elevado de la sociedad, de la colonia hispano-americana, sino el pueblo que ama también las carreras, como el pueblo español ama los toros. Esta fiesta, que forma el encanto de la *high-life*, entusiasmo igualmente á todo París, que en masa concurre á Longchamps el día fijado para la solemnidad. Lo mismo en Francia que en España, la aristocracia y la gente de dinero aman el *sport* con delirio.

En el jardín de las Tullerías se ha celebrado la *feria de los placeres*, que ha sido un acontecimiento en la alta sociedad. Los ricos han prodigado su dinero en beneficio de los pobres, y se han divertido, todos han estado contentos, hasta las damas, que tuvieron una ocasión magnífica para lucir sus gracias, su talento y sus elegantes trajes.

Era un bello espectáculo, ciertamente, el de esta fiesta encantadora, animada, brillante, donde á los ecos de una música militar se cantaba, se reía, se bromeaba debajo de los árboles seculares de las Tullerías, donde otras veces en lejanos tiempos se veía á la Reina María Teresa seguir los pasos de Luis XIV, que corría en pos de la Srta. de Lavallière, más tarde la infortunada María Antonieta y su querido del fin, cuya suerte hace llorar á las madres. Bajo la impresion de estos recuerdos que nunca se borran de la imaginacion de los franceses, corrían el día de la fiesta las más bellas damas y las artistas célebres de la sociedad contemporánea. La belleza y la elegancia borran las melancólicas ideas que asaltaban al evocar los infortunios del pasado.

Una linda frutera iba vendiendo cerezas que se paga-

ban á peso de oro. Llevaba en un pequeño borriquillo dos canastillas del sabroso fruto, que la arrebatában los caballeros. Esta graciosa aldeana era la ilustre actriz, Madame Judith. En otro sitio, y bajo una tienda, Mlle. Theo, desempeñaba muy seriamente su papel de fotógrafo, haciendo instantáneamente los retratos que la pedían. Mr. Christian, el actor des *Variétés*, recorría el jardín en un carruaje de saltimbamquis, figurando un charlatan que entusiasmaba al público con sus chistes, llenos de oportunidad y de gracia, siendo contestado por Mr. Blondelet. Un pobre ciego, andrajoso, guiado por un perrillo, excitaba la piedad de los transeuntes, que le daban abundantes limosnas al reconocer al excelente gracioso Daylli, que tanto hace reír en el Ambigu.

En el Teatro de los Mirlitens, el Conde Carlos de Fitz-James se mostraba digno rival de los actores del Palais-Royal.

Las damas de la aristocracia aumentaban el fondo de los pobres y se mostraban elegantemente ataviadas, en la caritativa y poética *Feria de los placeres*.

Resenaré algunos trajes, cuyos detalles cogimos á vuelo pluma.

La gran avenida estaba llena de pequeñas tiendas, colgadas de terciopelo y adornadas elegantemente, donde se amontonaban multitud de adornos y curiosidades caprichosas y bellas. En una tienda chinesca se veían objetos de la China y del Japon; en otra, telas antiguas, bisutería, artículos de París, pastelerías, lecherías, flores, peluquerías, baños americanos y que sé yo cuantos comercios más, á cargo de las aristocráticas damas.

La princesa de Metternich llevaba un sencillo y elegante traje de raso negro, el delantero, guarnecido de volantes de raso blanco, sobre los cuales caía un encaje negro. Manteleta muy corta, que apenas la llegaba al talle, de terciopelo grana, bordada de oro; capota de felpa, bordada de oro.

La Condesa de Pourtalés, siempre encantadora, con un vestido de encaje blanco, verdadera espuma de Malines, sobre la cual caía un frac de raso *Hortensie rosé*, con chorrera de encajes. Sombrero Duquesa, en paja marron, rodeado de grandes plumas.

La Princesa Alejandra Troubetzkoi, traje Luis XVI, color malva rosa, sembrado de lunares brochados, casaque-frac de lo mismo. Grupo de violetas en la cintura. Sombrero malva con largas plumas blancas.

La Condesa Aymery de la Ro-

chefoucauld, traje de campesina bretona, de paño azul, bordado de arabescos encarnados y amarillos. Gran sombrero de gruesa paja azul marino, y plumas encarnadas.

La Condesa de Rersaint, traje de lana tórtola.

La Vizcondesa de Greffulhe, vestido de raso musgo dorado; segunda falda, bordada en punto de Venecia, gris ceniza. Cuerpo con larga punta, adornado con los mismos bordados venecianos. Sombrero *directorio* con plumas azules.

La Vizcondesa de Croy, traje de foulard *Pompadour*, cubierto de volantes de bordado inglés; frac ciruela con flores pintadas. Sombrero cubierto de plumas encarnadas.

La Vizcondesa de Divonne, de tafetan listado marron y oro viejo; chaqueta color de almendra y sombrero con plumas negras.

Madame de Clercq llevaba un traje encantador color lila de Persia, con bordados camafeo.

La Condesa de Gontant y la Marquesa de Galliffet, vestido habana, del color de los cigarros que vendían á gran precio.

La Baronesa Legoux, llevaba un sombrero de paja de oro, con plumas malva rosa. Frac dalia, abriéndose sobre una falda de raso malva, cubierta con volantitos de blonda blanca.

Madame D' Armon, traje de raso azul marino, con bordados blancos y sombrero de paja con plumas azul oscuro.

Por último, Madame Bernardaki llamaba la atención por su elegantísimo vestido de encaje blanco, frac de *moiré* blanco, con las aldetas guarnecidas de punto de Inglaterra. Sombrero de paja de Italia, con plumas nevadas. Todos estos trajes son los caprichosos modelos presentados recientemente por las casas de confecciones más

renombradas de París; ellas darán una idea á mis amables lectoras de la moda actual.

En el teatro de *Convent-Garden*, en Londres, se ha cantado la semana última la obra del gran pianista Rubinstein. En París no es conocido todavía como compositor de óperas, y verdaderamente la falta no es de él, pues cuenta que hace algunos años ofreció á Mr. Halancier *Neron*, una ópera cuyo libreto está escrito en frances; el antecesor de Mr. Vancorbeil le dijo, sin abrir siquiera la particion: «Traédmela dentro de seis años, querido maestro, y entonces hablaremos.» No habia mala voluntad de parte del hábil director; era una respuesta natural, en razon al tiempo que es preciso en la Ópera de París para presentar una obra nueva.



CROTON VARIEGATUM LACTEUM.



CROTON ROSEO PICTUM.

En *Convent-Garden*, donde Mr. M. Gye no tiene otra subvención que la del público que toma los billetes, y de que, sin embargo, el presupuesto de los gastos para una explotación de tres meses es igual al de la Ópera de París por un año entero, se han necesitado tres semanas de antemano para montar *El Demonio*, siendo la *mise en scène* irreprochable, y las decoraciones maravillosas; los papeles principales han estado á cargo de Mmes Albani y Trebille, y de MM. Lasalle, Masini y de Reszké.

El Demonio fué representado en Rusia el año de 1876, en Hamburgo el 1879, y en Londres el 1881. Me parece muy posible que, después de este magnífico triunfo, un director francés se apodere de una obra tan notabilísima.

El libro está sacado de un poema ruso; es la lucha entre el bien y el mal; pero el demonio no tiene ningún punto de semejanza con Mefistófeles: es el ángel caído que quiere regenerarse por el amor. Támara, hija de Gudal, príncipe del Cáucaso, es la mujer cuya belleza subyuga al réprobo. Támara, al rechazar este amor, que no comprende, se conmueve sin embargo. El demonio, por vencer más fácilmente toda resistencia, hace asesinar á Ginodal, novio de Támara. La Princesa, por escapar á las obsesiones del demonio, se refugia en un convento; pero en el mismo, en su misma celda, se le aparece también. Va á cogerla, cuando ella invoca el auxilio del cielo; el ángel de la luz la recibe en sus brazos, espirante. Los muros del claustro se rompen, y Támara sube al cielo llevada por los ángeles. Vencido el demonio, desaparece en las entrañas de la tierra.

Tal es el libreto, sencillo, dramático y lleno de poesía. La partitura, sin embargo, es muy superior.

El coro del primer cuadro, cantado por los buenos y los malos espíritus; el coro del segundo cuadro, de jóvenes, que es sumamente original; el aria en *sol bemol*, tan pura y poéticamente cantada por Mme. Albani; después, la marcha de la caravana, cuyo tema está en *do menor*, instrumentado muy discretamente.

La cavatina de tenor del segundo acto; los aires de *ba-Uet*, de un color bizarro, y en fin, el gran sexteto, la página más notable de la obra, según mi opinión.

Entre Mme. Albani y Lasalle, un duo, en el cual están intercaladas esas dos magníficas frases que tienen la proporción de dos cavatinas; Mr. Lassalle ha dado en este duo la medida de toda la extensión de su estilo. El auditorio entero se levantó para aclamar al admirable barítono francés. Para Mme. Albani hubo un triple llamamiento después de cada acto, y MM. Rubinstein y Lassalle.

El palco Real, ocupado por el Príncipe y la Princesa de Gales; en los tres rangos de palcos y en la orquesta, toda la nobleza de Inglaterra; tal es el público que acaba de aplaudir á Rubinstein.

LA BARONESA DE VILLMONT.

Paris, 25 de Junio de 1881.

NUESTROS DIBUJOS DE PLANTAS.

El género de plantas llamado *Croton* está cada día más de moda para la decoración permanente de las estufas y habitaciones. Es verdad que los jardineros franceses, ingleses y belgas crean cada año nuevas variedades más bellas que las conocidas anteriormente, estimulados por su alto precio. Un esqueje de un *croton* nuevo, de algún mérito, no se vende menos de ocho á diez duros, en el primer año de su aparición, y en el siguiente, cuatro ó cinco.

La variedad que se conoce bajo el nombre de *Croton variegatum lacteum*, y que representa el primero de nuestros dibujos, se distingue por la nervosidad láctea de sus hojas sobre un fondo verde oscuro. La pusieron en venta hace algunos años MM. Veitb, en Inglaterra; pero se la encuentra todavía en las buenas colecciones.

El *Croton roseo pictum* es más moderno; data de 1880. La planta es más vigorosa; sus hojas, más anchas, veteadas de color de rosa sobre un fondo blanco y verde claro, producen el mejor efecto. Se recomienda esta variedad como una de las mejores de los últimos años.

Para llegar al máximo de su belleza, el *Croton* necesita mucho calor y frecuentes rocíos con agua de la misma temperatura que la de la estufa donde se halle.

Podemos también señalar á nuestros lectores las variedades siguientes: el *C. Andreanum*, una de las mejores y de más fácil cultivo; *La Ba-*

ronesa James de Rothschild, cuyo follaje se reviste pronto de vivo encarnado; el *C. Bergmannii*, de gruesos tallos verdes, hojas numerosas y blancas, peciolo rosado; el *C. Carrierii*, tallo verde, que alcanza varios metros de altura, hojas de 50 centímetros de largo sobre 6 ó 7 de ancho, limbo matizado de oro, peciolo amarillo más vivo; el *C. Baron Franck-Seillere*, completamente amarillo claro; vigor extraordinario.

Creemos que se presentarán algunos ejemplares de estas clases en las próximas Exposiciones de floricultura.

E. M.

CARRERAS DE CABALLOS EN GRANADA.

20 Y 22 DE JUNIO DE 1881.

En los días expresados, y á la hora fijada, nos presentamos en los llanos de Arinilla, donde se encuentra situado el Hipódromo, y no nos es posible describir el delicioso y pintoresco panorama que se presenta á la vista del espectador, desde donde éste puede admirar Sierra Nevada, la ciudad de Granada, la Vega de los Ojijares y la de la Zúbia, donde se encuentra el célebre laurel conocido por el en que se refugió D.^a Isabel la Católica.

La asistencia de competidores no ha sido como debíamos esperar, en vista del bonito programa que tanto en importancia de premios como en *chance*, ha ofrecido la Sociedad de Carreras de Granada.

La cuadra de Garvey sólo estuvo representada por *Portugues* y *Caravaco*, y no en el mejor estado, debido quizás á lo mucho que vienen trabajando desde mediados de Abril, á la temprana edad de tres años. El potro *Portugues* no concluyó sus compromisos.

Por el contrario, la cuadra Davies, representada por *Volapié*, *Picador* y *Alguacil*, estos dos en reposo desde Jerez, hicieron excelentes *performances*. Sigue mejorando notablemente el *Royal Welch*, del señor Heredia, y no extrañaríamos sorprendiese á algunos en la reunión de otoño.

La carrera militar tuvo cuatro competidores, dirigidos por otros tantos señores oficiales del arma de Caballería de la guarnición.

Todo lo más distinguido de la sociedad granadina asistió al Hipódromo, uno de los más concurridos de la presente temporada. Los señores que ejercían sus respectivos cargos en sus puestos, y todos los señores de la Junta de Carreras, con su dignísimo Presidente, obsequiosos y distinguidísimos con los concurrentes, y en especial con los muchos forasteros que habían asistido á tan alegre fiesta.

A continuación los detalles de las carreras.

X.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—Premio de S. M. el Rey.—Un objeto de arte.

Matricula, 300 reales.—Distancia, 1,500 metros.

Caravaco. H. A. A. 3 años 127 lib. de D. G. Garvey.

Corrió solo.

2.^a CARRERA.—NACIONAL.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Rvn. 5.000.

Matricula, 300 reales.—Distancia, 1,700 metros.

1 *Harinero*. E. 5 años 146 lib. de D. Antonio Lazo.
2 *Granadino*. E. 6 » 144 » » G. Garvey.

Ganada fácilmente por *Harinero* por uno y medio cuerpo.
3.^a CARRERA.—Premio de la Comision.—Rvn. 10.000.—Handicap.

Matricula, 400 reales.—Distancia, 1,600 metros.

1 *Picador*. H. A. A. 3 años 115 lib. de D. R. Davies.
2 *Portugues*. » » 150 » » G. Garvey.
3 *Caravaco*. » » 140 » » Id.

Picador hizo el paso, seguido de *Portugues*, que temeroso de salirse, continuó en la misma posición hasta la curva, que, aunque trató de pasar delante, no pudo ya alcanzar á *Picador*, que ganó por un cuerpo.

4.^a CARRERA.—COSMOS.—Premio de la Comision.—Reales vellon 4.000.

Matricula, 250 reales.—Distancia, 2,500 metros.

1 *Fortunero*. H. M. cer. 122 lib. del Sr. Zafra Vazquez.
2 *Granadino*. E. 5 años 120 » de D. G. Garvey.

Ganada fácilmente por un cuerpo.

5.^a CARRERA.—Premio del Sr. D. J. Villanova.—Un objeto de arte.

Matricula, 160 reales.—Distancia, 1,200 metros.

1 *Volapié*. H. A. A. 5 años 144 lib. de D. R. Davies.
2 *Fortunero*. H. M. cer. 130 » del Sr. Zafra Vazquez.

Ganada con facilidad por un cuerpo.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—Premio de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.—Un objeto de arte.

Matricula, 300 reales.—Distancia, 1,500 metros.

1 *Harinero*. E. del Sr. Lasso de la Vega.
2 *Fortunero*. E. del Sr. Zafra Vazquez.

Ganó *Harinero*.

2.^a CARRERA.—OMNIUM.—Premio de la Diputación provincial.—Rvn. 6.000.

Matricula, 400 reales.—Distancia, 3,000 metros.

1 *Picador*. H. A. A. 127 lib. de D. R. Davies.
2 *Royal Welch*. I. E. 157 » » T. Heredia.
Portugues. A. H. A. 127 » » G. Garvey.

Picador delante, con un paso muy ligero. *Royal Welch* y *Portugues*, detras, manteniéndose esta colocación toda la carrera. Ganada por un cuerpo; dos entre segundo y tercero.

3.^a CARRERA.—Premio de la Real Maestranza.—Un objeto de arte.

Matricula, 100 reales.—Distancia, 1,800 metros.

Este premio lo disputaron oficiales de Caballería de guarnición en Granada.

1 *Coscojo*. montado por D. Pedro Cifre.
2 *Corcho*. » » Rafael Valenzuela.
3 *Ablativo*. » » Juan Carrasco.
4 *Endemoniado*. » » Federico Fernandez.

Ganada por un cuello.

4.^a CARRERA.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 20.000.

Matricula, 600 reales.—Distancia, 2,500 metros.

1 *Volapié*. H. A. A. 5 años 165 lib. de D. R. Davies.
2 *Royal Welch*. I. E. 3 » 150 » » T. Heredia.
3 *Alguacil*. H. A. A. 4 » 115 » » R. Davies.
Caravaco. » » 125 » » G. Garvey.

Delante *Alguacil*, seguido de *Royal*, *Volapié* y *Caravaco*, conservando esta posición bastante tiempo. En la distancia *Volapié* y *Royal* concluyen una bonita carrera, ganando aquél por medio cuerpo. *Caravaco*, retrasado toda la carrera.

5.^a CARRERA.—Premio del Sr. Duque de Abrantes.—Rvn. 2.000.

Matricula, 200 reales.—Distancia, 1,500 metros.

1 *Harinero*. E. 5 años 146 lib. de D. Antonio Lazo.
2 *Granadino*. E. 6 » 146 » » L. Cardona.

Ganada por un cuerpo.

6.^a CARRERA.—COMPENSACION.—Premio del Casino.—Rvn. 2.000.

Matricula, 200 reales.—Distancia, 1,500 metros.

1 *Alguacil*. H. A. A. 4 años 90 lib. de D. R. Davies.
2 *Royal Welch*. I. E. 3 » 130 » » T. Heredia.

Hizo el paso *Alguacil*, seguido muy de cerca de *Royal*, que á los mil metros próximamente acortó el paso, quedando muy distante en la última curva. Volvió á correr, pero fué ya tarde, y *Alguacil* entró primero por tres cuerpos.

NOTICIAS GENERALES.

Como todos los años al acercarse la presente estación, el Ayuntamiento se ha ocupado de evitar los peligros que puede correr el público con motivo de los perros atacados de hidrofobia, planteando el sistema de envenenar á los que vayan por las calles, con la estricnina.

No desconoce ciertamente el Sr. Abascal los grandes inconvenientes y repugnante espectáculo que ofrece procedimiento tan primitivo; pero vistos los abusos á que daba lugar el que puso en práctica el Sr. Marqués de Sardoal por indicación de D. Carlos María Ponte, y para evitar el mal con la premura que se requería, se ha visto precisado á dar las órdenes para que se reparta por las calles lo que vulgarmente se conoce entre el pueblo madrileño con el nombre de la *morcilla*.

Varias personas, sin embargo, han indicado al señor Alcalde primero la conveniencia de valerse de un sistema mejor, y el Sr. Abascal ha llamado al Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, con el objeto de estudiar ambos y plantear un medio de acabar con tan terrible mal.

Esperamos que tan laudable idea será de resultados prácticos é inmediatos.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

¡El calor! No hay labios en estos momentos que no le anatematizen, ni corazón que no le odie. Se toman contra él precauciones, y se considera como una plaga.

La ingratitude no puede ser más insigne.

El es el elemento principal de todo lo que vive, y paga con favores los agravios que recibe.

¿Qué fué lo primero que hizo al llegar no hace todavía un par de meses? Se infiltró en el seno de la tierra, buscó allí las semillas que estaban entumecidas, las envolvió en su tibio aliento, las alentó con sus caricias, y á su influjo crecieron, se esponjaron, se convirtieron en raíces y dieron vida á todas esas plantas que embellecen la Naturaleza, á todas las flores que perfuman el ambiente.

Hizo más: colgó de los árboles los nidos, y despertó á la vida del amor á esa infinidad de seres que hoy palpitan gozando de la existencia.

¡El calor! Él es en el seno de la máquina, fuerza; él es el aliento de esos monstruos de hierro que constituyen las maravillas del progreso moderno.

Sin él, los granos de ámbar que crecen en los viñedos no llegarían á engendrar el zumo que da origen al precia-

do licor, que lleva á las venas los átomos de oro del sol, convertidos en líquido.

Sin él no ofrecerían los frutales su pródiga dispensa. Sin él no habría animación, ni vida. ¿Qué es el entusiasmo sino el calor de los sentimientos? ¿Qué es el amor sino el calor de las almas?

El pone en los árboles frutos; en las plantas, flores; en los labios, besos.

Renegad de él, madrileños que pensais en estos momentos en las playas, en las montañas, en los valles; pero no olvideis que renegais del elemento principal de nuestra vida.

El calor ha proporcionado en la pasada quincena una fiesta deliciosa al mundo elegante.

Era la víspera de San Juan, el día, ó más bien la noche, tan célebre en las leyendas.

El diablo aprovechaba en otros tiempos esa noche para realizar sus más pingües negocios de comprar almas, negocio de que ha tenido que retirarse en los tiempos presentes, por falta sin duda de capital y sobra de licitadores.

El destino solía también en esa noche dejar sus misterios para mostrarse claramente al mortal que á las doce en punto rompía un huevo en un vaso de agua.

Pues bien, en esa noche célebre en la literatura, los marqueses de Bedmar ofrecieron una brillante realidad á sus amigos.

A las diez de esa noche parecía que había sonado el grito de ¡Adios Madrid, que te quedas sin gente! y trenes elegantes cruzaban rápidamente por la Puerta de Alcalá y se perdían á lo largo de la carretera de Aragón.

El Retiro, la Plaza de Toros, las Ventas del Espíritu-Santo, la Elipa, el Portazgo, todo iba quedando atrás. En medio de la oscuridad de la noche brillaba allá á lo lejos el vivo centelleo de la luz eléctrica, esa estrella que la ciencia ha desprendido de la región de los astros para acercarla á los mortales.

Aquella estrella era el objetivo del viaje. Brillaba en lo más alto del palacio de los Marqueses de Bedmar.

A sus fulgores se iluminaba con pálida claridad la vasta posesión, y de cuando en cuando la monotonía del color blanco se cortaba por los vivos colores de las luces de bengala.

No hay nada que recuerde tanto como ellas las ilusiones, como que éstas son las luces de bengala del pensamiento.

Sonó volteando alegremente la campana colocada á la entrada de la finca. «¡El Rey! anunciaron en voz fuerte los guardas. «¡El Rey!» repitieron los criados.» El Rey, señores, dijo el Marqués de Bedmar á sus convidados, y con su esposa bajó á recibir en el umbral de la puerta á sus régios huéspedes.

Al pié de la escalera de mármol formó la servidumbre, ataviada con la librea de gala; enarboló el portero su colorado baston coronado con enorme bola, y en la plazoleta de la fuente se detuvieron los carruajes de la Real casa, que conducían al Rey, á la Reina y á las Infantas.

Al abrir las portezuelas, los marqueses les ofrecieron sus respetos, y el Marqués, cogiendo una bujía encendida, precedió alumbrando á los régios huéspedes que honraban su morada.

A los acordes de la Marcha Real penetró en el salón principal la comitiva. La elegante concurrencia se hallaba formada en semicírculo para saludar á SS. MM. y AA.

A los severos y majestuosos ecos de la marcha Real sucedieron las notas alegres y animadas de la musa de Ofembach, que anunciaban el primer rigodon.

El Rey dió la mano á la Marquesa de Bedmar, la Reina al Marqués, la Infanta D.^a Isabel al de Novaliches, D.^a Paz al general Concha, y D.^a Eulalia al Conde de Casa-Valencia.

La Reina llevaba un traje blanco, alto el cuerpo, y corta la falda, adornada con riquísimos encajes; las Infantas vestían también de blanco.

La Marquesa de Bedmar llevaba vestido de gasas negras con guirnalda de flores naturales.

El aspecto de los salones era encantador; el principal adorno eran las flores; pero las flores dispuestas con arte admirable, como que había dirigido la colocación la Marquesa de Javalquinto, huésped de la elegante finca.

La fiesta estuvo brillante y animadísima. La embellecieron y la animaron las señoras Duquesas de la Torre, de Sotomayor y de Huéscar; las Marquesas de Molins, de Hoyos, de la Puente de Sotomayor, de Javalquinto, de San Felices, de la Vega de Armijo, de Santa Cruz, del Salar, de Torres de la Presa, de Navamorcuende, de la Romana, de la Laguna, de Camarasa y del Villar; las Condesas de Xiquena, de Torrejón, de Villalba, de Villagonzalo, de Valencia de Don Juan, de Puñonrostro, de Peña-Ramiro, de Superunda, de la Coquilla y de Guaquí; la Vizcondesa de la Torre de Luzon, y las señoras y señoritas de Martínez Campos, Sandoval, Serrano, Martínez do Trajo, Roca de Togores, Osuna, Guillamas, Perez del Pulgar, Crook, Mathieu, Tapia, Gil Delgado, Bassecourt y Henestrosa, omitiendo por olvido otras muchas.

El sol del día de San Juan había esparcido ya sus resplandores cuando terminó la fiesta.

Los Marqueses de Bedmar dejaron, como siempre, su pabellón bien puesto.

La fiesta fué magnífica.

Nos hallamos en el momento de reposo entre las dos estaciones que avanza la una, que desaparece la otra, momento delicioso en que agobian las obligaciones del mundo y en que cada cual se pertenece.

Por la mañana, un paseo á caballo por las alamedas de la Casa de Campo; excursiones á Aranjuez, al Escorial, á Canillejas, á las quintas de los alrededores de Madrid, y por la noche, tertulias íntimas. Nada de teatros, nada de grandes recepciones, nada del torbellino de la vida del invierno.

En estas tertulias íntimas se habla de las próximas expediciones veraniegas. La corte va de jornada á La Gran-

ja. Los Vizcondes de la Torre de Luzon marcharán en primeros del presente al Real Sitio, donde inaugurarán muy pronto su nuevo palacio los señores de Bañer.

Los Duques de Ahunada, la Condesa de Campo-Alanje, los Condes de Puñonrostro, los Marqueses de los Ulagares, D. Hipólito Finat y otras familias distinguidas, compendrán este año la colonia madrileña de San Ildefonso.

Para Biarritz saldrán los Duques de la Torre, los de San Carlos, la Condesa de Xiquena, la Marquesa de Javalquinto, y otras.

Desde el presente tendrán que cesar las crónicas de Madrid para buscarlas en otras partes.

Sólo los Jardines del Retiro serán el oasis en medio del desierto en que quedamos. Allí se ven todavía muchas personas conocidas; allí se organizan tertulias; allí, en fin, se respiran frescas y perfumadas auras, y allí vaga bulliciosa el hada de la conversación.

Observaciones, críticas, anécdotas, sucesos de la pasada campaña; hé aquí el abundante repertorio de que va provista.

Bien pronto huirá á las playas del Norte y mandará á su hermana bastarda, la murmuración, á los salones de los establecimientos balnearios.

El yodo, el azufre, las termas entran en pleno período de actividad.

Quince días más y esto es hecho. El sueño de los descentralizadores será una realidad; la capital se habrá extendido por las provincias.

L.ooo

TIRO DE PICHON DE GRANADA.

DIA 21 DE JUNIO.

Tiro de prueba: un pichon, 100 rs., cada socio á 25 metros.

Sr. Goyena.—1110.

Sr. Carderera.—1110.

Sr. San Martin.—111111.

Sr. Ussel.—10.

Sr. Valdés.—0.

Sr. Calzada.—0.

Sr. Conde de Villapineda.—1110.

M. Bland.—111110.

Sr. Davies.—0.

Sr. Laso.—0.

Sr. Heredia.—111111.

Sr. Alberti.—11110.

Sr. Molina.—11110.

Sr. Márquez.—10.

Sr. García.—110.

Partieron la poule los Sres. San Martin y Heredia.

COMPETENCIA ENTRE SEVILLA Y GRANADA.

5 pájaros cada día, á 25 metros el primer día y 26 el segundo. Poule de 300 rs. cada socio. Subasta de escopetas, 14.680 reales.

TIRADORES DE SEVILLA.

Sr. Bland.—10011—00101.

Sr. Valdés.—11111—11110.

Sr. Davies.—01100—01111.

Sr. Ussel.—11001—11110.

Sr. Conde de Villapineda.—10011—11001.

Sr. Goyena.—11111—01000.

M. Calzada.—11111—11111.

TIRADORES DE GRANADA.

Sr. García.—11100—11111.

Sr. Heredia.—01111—10111.

Sr. Márquez.—00101—01111.

Sr. Alberti.—11001—00001.

Sr. Molina.—10111—00011.

Sr. Laso.—11110—01101.

Sr. San Martin.—10100—11101.

Ganó Sevilla por 4 pájaros.

Regalo del Casino. Un centro de mesa.—Un pájaro.

Sr. Davies, á 30 metros.—10.

Sr. San Martin, á 30 metros. 1110.

Sr. Agrela, á 27 metros.—10.

Sr. Alberti, á 26 metros.—10.

Sr. Calzada, á 30 metros.—1111111.—G.

Sr. Cardona, á 30 metros.—10.

Sr. Lozano, á 25 metros.—10.

Sr. Sanchez, á 22 metros.—11111110.

Sr. Señan, á 23 metros.—110.

Sr. Sevilla, á 22 metros.—0.

Sr. Peral, á 22 metros.—110.

Sr. Valdés, á 30 metros.—110.

Sr. Liencres, á 23 metros.—0.

Sr. Castro, á 25 metros.—0.

Sr. España, á 20 metros.—110.

Sr. Goyena, á 30 metros.—0.

Sr. Molina, á 30 metros.—0.

Sr. R. Sevilla, á 24 metros.—0.

Sr. Ussel, á 29 metros.—0.

Sr. Bland, á 30 metros.—1110.

Sr. Villapineda, á 28 metros.—0.

Sr. Lapresa, á 21 metros.—0.

Sr. Marin, á 23 metros.—110.

} 49 pájaros.

} 45 pájaros.

Sr. Márquez, á 25 metros.—10.
Sr. Lazo, á 29 metros.—0.
Sr. Lillo, á 30 metros.—110.
Sr. Heredia, á 30 metros.—0.
Sr. Sanchez Perez, á 29 metros.—110.
Ganó el Sr. Calzada.

DIA 23.

Centro de plata, regalo del Excmo. Ayuntamiento, y suscripción de los socios, importante 2.340 rs., y 15.240 de la subasta de escopetas.—Un pájaro.

Sr. Davies.—0.

Sr. Sanchez Perez.—1110.

Sr. Bland.—110.

Sr. San Martin.—0.

Sr. Agrela.—0.

Sr. Calzada.—0.

Sr. Alberti.—0.

Sr. Valdés.—0.

Sr. Márquez.—110.

Sr. Heredia.—1110.

Sr. Ussel.—1110.

Sr. Villapineda.—10.

Sr. Lazo.—0.

Sr. Goyena.—1111110.

Sr. Peral.—0.

Sr. Cardona.—110.

Sr. M. Sevilla.—110.

Sr. Señan.—1111110.—G.

Sr. R. Sevilla.—110.

Sr. Liencres.—10.

Sr. Lozano.—0.

Sr. España.—0.

Sr. Sanchez.—0.

Sr. Molina.—0.

Sr. Lillo.—1110.

Sr. Marin.—1110.

Sr. Gomez Ruel.—1110.

Sr. García.—10.

Poule de 400 rs.—Un pichon: 25 metros.

Sr. Heredia.—111111.—G.

Sr. Bland.—111110.

Sr. Davies.—0.

Sr. Valdés.—0.

Sr. Calzada.—110.

Poule de 400 rs.—Un pájaro.

Sr. Davies.—1110.

Sr. Bland.—0.

Sr. Heredia.—1110.

Sr. Lazo.—110.

Sr. Valdés.—10.

Sr. San Martin.—1110.

Dividida entre los Sres. Davies, Heredia y San Martin por falta de tiempo.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,25 á 1,36 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 40 á 47 céntimos de peseta. El carbon, á 0,15 kilogramo. El aceite, de 13 á 14 pesetas decálitro. El vino, de 4,55 á 6,93 decálitro. El trigo, á 24,26 el hectólitro. Y la cebada, á 10,23 el hectólitro.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.

T u r i n
u r a n o
r a b a t
i n a y a
n o t a s

Para dar la solución en el próximo número.

I.

- 1.º Arbusto muy apreciado.
- 2.º Espectáculo muy concurrido en invierno.
- 3.º Ciudad francesa, que dió nombre á una capitulación desastrosa.
- 4.º Insecto muy comun.
- 5.º Telas para vestir.

PROPIETARIO,

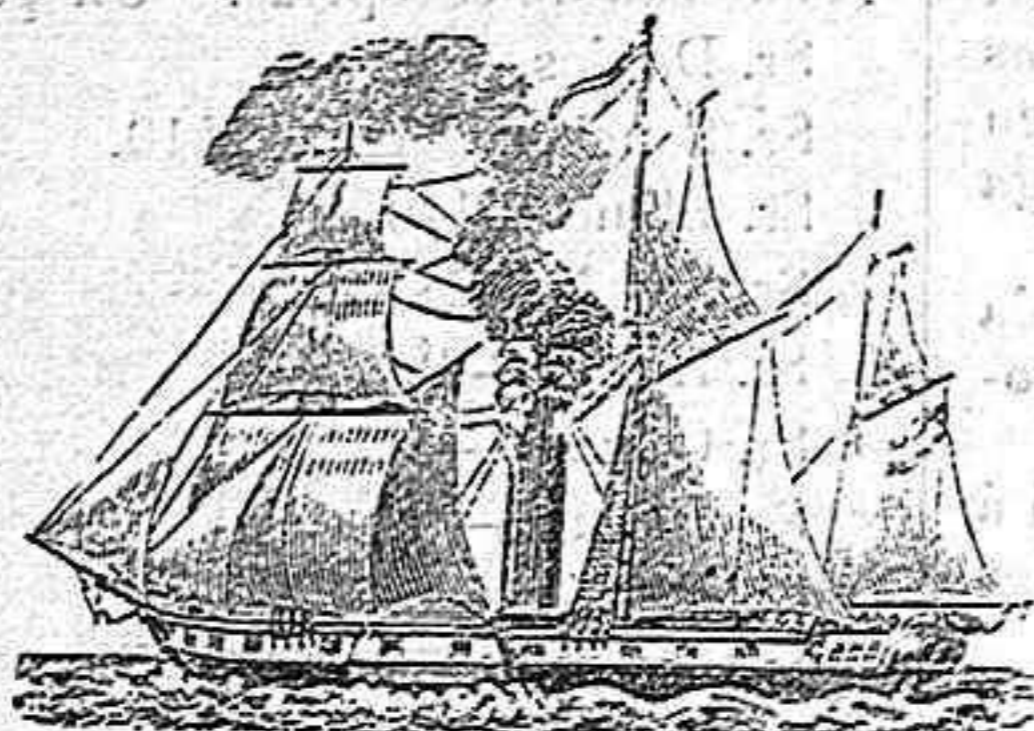
D. J. Luis Albareda.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Arriban y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.



OPRESIONES
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS
ASMA
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
NEURALGIAS
CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor **J. ESPIC, 128, rue S^t-Lazare, Paris.**
En principales Farmacias de ESPAÑA: 2 f. la caja



VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO,

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR

DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA,

POR EL

CANAL DE SUEZ.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

EL VAPOR

LEON XIII,

saldrá en VIAJE EXTRAORDINARIO del puerto de LIVERPOL el dia 30 de Junio, para los de la CORUÑA, CÁDIZ y BARCELONA; y el dia 15 del mes siguiente del de BARCELONA para los de SINGAPORE y MANILA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

EN MADRID: Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid, 7.
EN BARCELONA: SRES. BORRELL Y COMPAÑIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interes en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interes desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad posible si hay términos hábiles.— En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Admite tambien el Banco Hipotecario valores en custodia, é imposiciones en cuenta corriente con interes.

PRÉSTAMOS Á CORTO PLAZO SOBRE FINCAS URBANAS EN MADRID.

Además en sus acostumbradas operaciones, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á cuatro años, sobre casas en esta Corte, bajo condiciones especiales y ventajosas que estarán de manifiesto en dicho Establecimiento.

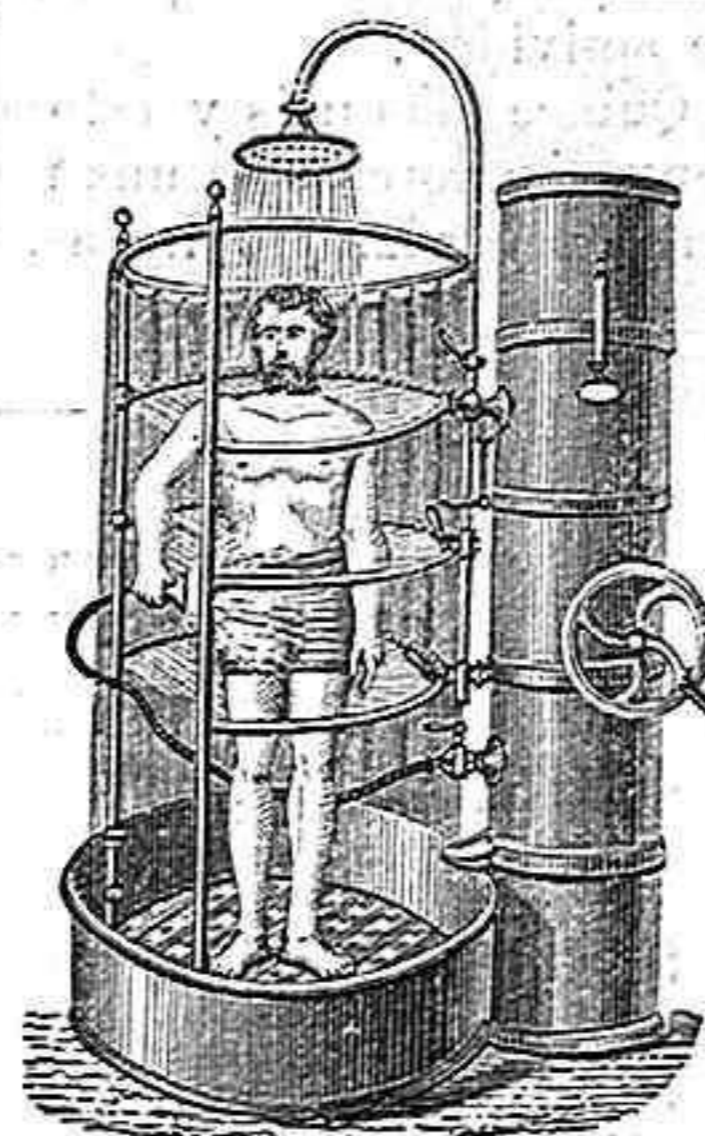
ADVERTENCIA.

Para los anuncios franceses dirigirse á Mr. W. Bertall, 51, Rue Rodier.—PARIS.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Constitucional ó accidental, curada completamente por el tratamiento de madama LACHAPELLE, profesora de partos.

Consultas todos los dias de 3 á 5, calle de Mont-Tabor, 27, cerca de las Tullerías.



NUEVOS APARATOS

HYDROTÉRICOS,

con presion artificial por medio del aire comprimido, fabricados bajo la inspeccion del Dr. BELOCT,

POR

WALTER-LÉCUYER,

CON PRIVILEGIO ESPECIAL.

138, rue Montmartre, Paris.

El agente motor es el aire comprimido, y se pueden conseguir hasta tres atmósferas de presion, lo que se encuentra en muy pocos establecimientos de Hydroterapia. Cada cual puede graduar la presion que le convenga ó que mande el facultativo, pues hay un manómetro indicador en cada aparato con una escala graduada.

Construidos sólidamente, son de muy larga duracion con sólo que se tenga el cuidado de vaciar el agua despues de haber hecho uso de ellos. Son sumamente portátiles, y cualquiera puede manejarlos. Hay de varios tamaños y formas, conteniendo desde 50 hasta 150 litros de agua. Se envia gratis el catálogo ilustrado.

M^{re} LADVOCAT, DARQUET & C^o

5 & 7, Rue Léveque, Argenteuil, près Paris.

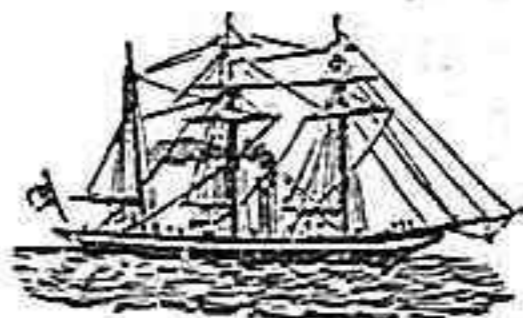
FLOR DE CISNE, polvos adherentes con glicerina para los cutis delicados siempre 20 años.— **AGUA DE LA HADA DE LAS ROSAS** contra las arrugas.— *Medalla de Oro.*

UNIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcanecs, Moletas, Alifaces, Esparavanes, Sobrehuesos, Fiebre de piernas en las piernas de los jóvenes caballos, etc. sin ocasionar llaga, ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.— Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmia, etc. no admiten competencia.— La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.— Precio: 6 francos.



Deposito general: Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS, y en las Principales Farmacias de España.
En MADRID.—Garrido, Borrell y Miquel y Borrel Hermanos.



VAPORES-CORREOS

TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1881.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos vía Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.— Barcelona, D. Ripoll y Compañia.— Coruña, E. da Guarda.— Valencia, Dart y Compañia.— Málaga, Luis Duarte.— Sevilla, Julian Gomez.— Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.